Jueves 24 de Setiembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Epoca Núm. 2,933

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 41

GERENTE, RICARDO GODDALL

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 moneda nacional

Por 6 meses. " 10.50 "

Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — ABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Penurias financieras

Tienen razon los que reprochan al Dr. D. Pedro Bustamante, el haberse dejado llevar de ambiciones vulgares de mando al aceptar el Ministerio de Hacienda.

En la situacion en que se encuentra el erario público, el desempeño de la cartera de Hacienda es una [illegible]

[illegible]

OTRO ESCÁNDALO DEL PASADO

[illegible]

Netos y conservadores

[illegible]

Eso lema demuestra y atestigua que no es propagador de principios, sino sostenedor de intereses y que los intereses que sostiene no son tampoco los del partido liberal sino los del partido colorado neto.

Para saber lo que es este partido, le basta á La Tribuna leer El Uruguay, que rechaza enérgicamente el apodo de neto y recuerda que allí, en los memorables tiempos de la Santa Federacion y de Oribe, estuvo muy de moda.

Esto, por lo que hace á La Tribuna.

Respecto de El Uruguay, parécenos que es incurable su manía de amoldar á sus miras y propósitos la historia contemporánea y de no ver en los partidos sino la coleccion de personas que los forman.

Indudablemente que para constituir un partido se necesitan hombres y al afirmar nosotros que el alma y la esencia de aquellos es la doctrina, no podíamos pretender que las doctrinas y los principios batallasen, discutiesen y gobernasen ó hiciesen la oposicion por sí solos, sin encarnarse en los hombres.

El Uruguay reconoce por fin que no basta una agrupacion, mas ó ménos numerosa, de personas, para constituir partido, sino que es necesario que esa agrupacion obedezca á principios fijos. Pero de esta premisa verdadera, saca nuestro colega dos consecuencias falsas.

La primera, que el partido conservador no tiene razon de ser, porque las ideas y las doctrinas que él profesa, son las mismas del partido colorado; y la segunda que, puesto que los partidos se componen de doctrinas y de hombres, cuando los que constituyen un partido desertan de las doctrinas que invocaron, el partido queda necesariamente disuelto y que esto es lo que ha acontecido al partido conservador.

Vamos por partes.

Si fuera exacto que las doctrinas y principios del partido conservador son los mismos que profesa todo el partido colorado, ciertamente que la division entre netos y conservadores no tendria razon de ser: pero desgraciadamente, la historia contemporánea desmiente semejante suposicion.

No fatigaremos á los lectores, repitiendo una vez mas, la série de arbitrariedades, tropelías é inmoralidades que han caracterizado los períodos en que los netos han estado en el Gobierno. Y entiéndase bien que no nos referimos á hechos aislados, porque estos no serian suficientes para establecer la division referida.

Pero, cuando la continuidad y trabazon de estos hechos revelan un sistema, cuando se vé palpablemente que este sistema es el que se sigue en la oposicion, como en el Gobierno y cuando, para hacerlo triunfar se fundan periódicos y clubs y se combate rudamente á los que profesan y propagan las ideas liberales, no es posible confundir en un mismo campo y bajo una misma bandera, elementos completamente heterogéneos y que abrigan propósitos tan contrarios.

Por lo que hace á la segunda consecuencia sentada por El Uruguay, ya en uno de nuestros anteriores números, demostramos que, á pesar de haber nuestro colega entonado el de profundis al partido conservador, este goza de perfecta salud.

Entonces le prometimos ocuparnos en otro artículo de los apuntes de cartera en que trazaba rasgos biográficos de algunas personas que pertenecen ó han pertenecido al partido conservador.

En su último artículo, insiste El Uruguay en que todos los conservadores, han sido infieles á las doctrinas que profesan: y de aquí deduce que desde el momento en que todos los conservadores han desertado de su bandera, el partido ha dejado de existir.

Como hemos de cumplir inmediatamente lo que prometimos á El Uruguay, no es del caso tratar aquí de las acusaciones hechas por este á nuestros amigos.

Entretanto, conste que cuando dijimos que algunas de sus apreciaciones personales eran á nuestros ojos justas, aludiamos á las que se referian á ciertas personas que, despues de haber pertenecido al partido conservador, es público y notorio que hace mucho tiempo dejaron de formar parte de él.

Por lo que hace á los que continúan militando en las filas del mismo, no ha de faltar quien conteste á las injustas apreciaciones del El Uruguay.

Este reconoce que podria darse el caso en que un partido sobreviviese á la desercion de los hombres que lo formaban: que esto podria suceder cuando las doctrinas proclamadas por aquellos, fuesen recojidas y acatadas por una parte del pueblo.

En el caso presente, no tiene exacta aplicacion la hipótesis referida, porque no es cierto que todos los apóstoles del partido conservador hayan renegado de su fe política.

Lo que sí es verdad es que la bondad de las doctrinas proclamadas, ha hecho que estas penetren en el ánimo y en el corazon del pueblo, y que el supuesto círculo á que El Uruguay alude, vá siendo ya mucho mas grande que esos partidos de divisa á quienes el colega está empeñado en adjudicar la dominacion perpetua de la República.

Una palabra para concluir.

Al ver nosotros que La Tribuna invocaba en apoyo de sus flamantes doctrinas, la autoridad del Doctor D. Cárlos María Ramirez, dijimos que no habia que perder la esperanza de que el periódico neto se convirtiese al radicalismo.

Por cierto que nada estaba mas lejos de nuestro ánimo al decir esto, que lanzar un insulto á La Tribuna, como esta lo supone.

Con gusto vemos que el colega, lejos de llevar á mal nuestra suposicion, admite desde luego la denominacion de radical.

Respecto del sentido que nosotros diésemos á esa palabra, desde luego se comprende que es el que aquí se le dá por todos en el lenguaje político: y el tratarse de un texto del fundador del partido radical, no podia dejar en este punto la menor duda. Allí La Tribuna tratará como pueda de amalgamar su flamante radicalismo con su antiguo lema y nos esplicará si lo tiene á bien, cómo puede conciliarse el ser órgano del partido neto, con profesar la doctrina de la escuela radical que está fundada cabalmente sobre las ruinas de los partidos tradicionales.

El Código Rural

Sobre este importante asunto nos remite para publicar, el Sr. D. Domingo Ordoñana, el siguiente artículo:

Sr. Director del Siglo:

No tengo ningun interés, ni aun el de la fantasía, para que se crea que yo he llevado algun pensamiento á la confeccion del Código Rural, que hace diez años señalé y seguí despues señalando en El Siglo y La Tribuna, como el libro indispensable para hacer órden y buena administracion en la campaña.

Hoy el deber de rectificar, debe dar paso á la vanidad, si vanidad puede llamarse el que se refresque la memoria con la publicacion de las dos cartas que acompaño á Vd. y cuya insercion le suplico, porque ellas servirán de base de competencia para juzgar los puntos fijados en el Código, en su relacion con las ideas emitidas.

Es una injusticia negar al trabajador el fruto de su trabajo, y en el caso presente, es negar al Sr. D. Daniel Zorrilla su caudal de conocimientos rurales y las importantes notas de su índole que ha allegado para el Código; todos los que visitan la Rural han podido verle constantemente á la paralela del Sr. Requena, que ha sido la ciencia con sus mundas investigaciones y con sus aplicaciones prácticas.

El Sr. Zorrilla, el Sr. Acha y yo no nos hemos apacentado á nuestra vez en berbechos estraños.

Le ruego disimule Vd., Sr. Director, la molestia de estas publicaciones, seguro del agradecimiento de S. S. Q. S. M. B.

Domingo Ordoñana.

CÓDIGO RURAL

Sr. D. Domingo Ordoñana.

Señor:

Como habrá visto vd. en los diarios, me preocupa la idea de formular un proyecto de Código Rural.

Gigantesca es la empresa y de veras que solo no podria ni empezarla.

Contando, pues, con el concurso de los hombres como Vd., desde ahora empiezo á incomodarlo consultándole sobre un punto que me llama sériamente la atencion: las pulperías de campaña.

Hé sido siempre de opinion, y soy el presente, de que las pulperías de campaña han concurrido y concurren en gran manera á fomentar las malas costumbres y por consiguiente la vagancia en los que asisten diariamente á esas casas, donde á la sombra, aparente, de un comercio lícito, se levantan fortunas con las cosas del naipe y de la taba, arruinando á los jornaleros y esterilizando, se puede decir así, ciudadanos para el porvenir.

Yo pienso empezar mi proyecto, por donde han concluido los mas de los que han escrito sobre la materia.

Los trabajos rurales, como las prácticas del comercio, como el ejercicio de las artes y de las ciencias, deben reposar sobre la base inconmovible de la moral y del órden. Por aquí, pues, voy á empezar.—Basta de digresiones y manos á la obra.

Comprendo, Sr. Ordoñana, que es á la policía á quien compete velar sobre las casas de prostitucion.

¿Pero podrá concurrir siempre la policía á las innumerables pulperías, que diseminadas existen en su respectivo territorio? Los que conocemos prácticamente la campaña sabemos que esto es imposible.

Una vez denunciada la existencia de una ó mas pulperías, donde se dá pábulo á la vagancia y los jugadores y los beodos tienen en ella su asilo, ¿se podrá, como lo dice el Sr. D. Plácido Laguna en su Código Pastoril, hacer desalojar la pulpería á pedido del dueño del campo?

Me apercibo de que en ese proceder habria un ataque á la libertad y á la propiedad.

Soy de opinion que una vez denunciada la pulpería y probado el hecho con vecinos de arraigo ante el Teniente Alcalde respectivo, produciria, quizás, buen resultado una multa de 50 pesos por la primera vez, 150 por la segunda, y 300 por la tercera vez, dejando constancia de lo obrado en un libro de actas que para todos los casos en que se aplique cualquiera multa, tendrán obligacion de llevar los Tenientes Alcaldes, y las cuales deberán ser firmadas por los denunciantes, la persona multada y el funcionario público.

Las multas aplicadas en ese caso serán destinadas á beneficio de las escuelas públicas de cada respectivo Departamento, y por consiguiente, remitidas en el acto por el Teniente Alcalde con copia del acta al Presidente de la Junta E. Administrativa.

Esperando su respetable opinion sobre este punto, me suscribo.

V. Garzon.

C. de Vd. Julio 22 de 1873.

Sr. D. Vicente Garzon.

Muy señor mio:

Contesto á la apreciable carta de Vd. publicada en algunos diarios de esta ciudad, sintiendo que las fuerzas bien escasas de que podia disponer para el Código que Vd. quiere confeccionar, estén embahidas en esta agrupacion que se llama Rural del Uruguay, de la que soy con muchos otros, un peon al servicio de intereses prácticos.

Sin embargo, quiero contestar la carta de Vd. felicitándole por haber sabido romper como Vicuña en Chile, y como Olivera en Buenos Aires, esas ataduras lugareñas que ligan la lengua de los que tienen sentimientos para sentir, pero no tienen coraje para hacer sentir el sentimiento.

Segun mi leal entender, la codificacion rural para este país tiene apreciaciones distintas, por que es necesario armonizar una poblacion pecuaria que se vá, con otra condicion agro-pecuaria que se viene.

Aquello obedecia á los tiempos de poblacion á grandes espacios, y esto obedece á la subdivision territorial que viene trayendo la multiplicacion de la poblacion indígena, sin solucion de continuidad y por las agregaciones estrañas.

Las pulperías y los pulperos que encara Vd. decisivamente, son en verdad la nutriz del vago y del mal entretenido, y es la misma figura que he señalado hace tiempo con el nombre de buhonero, y que en el Código debe tener su capitulacion especial, conducidas por el camino de las policías.

Pero antes de llegar á este período, y tratándose de un Código Rural, preciso es determinar las condiciones de los ganados libres, que es la gangrena de nuestros campos.

La de predios, urbanos, agrarios y pecuarios.

La de caminos generales y vecinales.

La de servicio y aprovechamiento de aguas.

La de abrevaderos pecuarios.

La de caza y pesca.

La de incendios intencionales, y tantas otras, señor Garzon, que están adelante todavía de todo esto, y que deben tender á fijar una poblacion dispersada por esa campaña, que no tiene hogar, ni familia, ni historia de su pasado.

Llegado á este tropiezo con las policías en sus relaciones con el Código, sobre las cuales no se ha pronunciado la última palabra, determinando Vds. los legisladores:

Si son de órden centralizador como es la Constitucion unitaria del Estado.

Si son descentralizadoras como lo suspiran los apartadistas.

Si es individualista como lo cuentan los del distrito y del pago.

Porque vd. sabe, señor Garzon, que en estas clasificaciones es preciso buscar la armonía del ciudadano con el municipio, la del municipio con la del Departamento, la del Departamento con la del Estado, dejando á cada una de estas entidades en completa libertad de obrar en la esfera que le es propia, sin que ninguna de ellas absorba á las demas.

En el pasado encontramos una confusion señalada por Gefes Políticos que estaban fuera de las prescripciones constitucionales, y que sin embargo supieron determinar su paso, dejando en edictos de Policía, verdaderos artículos del Código Rural que me permito llamar la atencion de vd. para complementar su trabajo.

Con este motivo le saluda, S. S. S.

Domingo Ordoñana.

Postergacion

La falta de espacio nos obliga á dejar para mañana un artículo contestando á El Uruguay.

INTERIOR

Minas de la Florida

Florida, Setiembre 19 de 1874.

Con verdadera satisfaccion hemos visto publicada la nota que el distinguido geólogo, D. Clemente Barrial Posada ha dirijido al señor Gefe Político del Departamento comunicando oficialmente la existencia del carbon «Grafito» en las minas de la Florida, registradas en Noviembre del año 1873.

Son las segundas de este género descubiertas en toda la superficie de la tierra desde que la industria minera esplora con afan las entrañas del globo. La mina «Alibert» de Siberia, era la única conocida; su descubrimiento causó una revolucion en el mundo científico y comercial, mereciendo su autor honrosas condecoraciones otorgadas por las potencias europeas; hoy tiene una rival poderosa en las minas uruguayas, cuyos productos minerales, tal cual se manifiestan, pueden competir desde ya con las extraidas de aquella.

Desde luego se comprende la importancia vital de un criadero carbonífero que revela una potencia superior, viniendo á redundar ese centro de riqueza en beneficio del país, sirviendo á la vez de estímulo para el desenvolvimiento del progreso que tomará un incremento rápido con la afluencia de capitales y el concurso de brazos que se necesitan para la esplotacion.

El descubrimiento, que á Dios plugo obtuviera el Sr. Posada, es el primero verdaderamente positivo, alcanzado en las comarcas del Plata, tan fecundas en poderosos elementos, llamarán en breve la atencion preferente en las sociedades mercantiles de ambos mundos.

Deseamos, que el éxito mas brillante corone los laudables esfuerzos del infatigable esplorador, de nuestro amigo D. Clemente Barrial Posada, acreedor con justo título á la gratitud y alta consideracion del Pueblo Oriental. Reciba, pues, nuestras sinceras felicitaciones, y sirva esto de severa leccion para los descreidos profanos á la ciencia que juzgan á los hombres de un mérito incontestable con demasiada lijereza.

Pedro Echeverria.

EXTERIOR

Buenos Aires

Setiembre 22.

Uno de los Diputados por la provincia de Entre-Rios vá á interpelar al Ministro del Interior, doctor Frias, con motivo del decreto últimamente espedido, en el que se exonera de toda culpa á los ingenieros nacionales.

Segun la opinion del Diputado mencionado, ese decreto implica una rebelion contra las resoluciones del Congreso.

—Uno de los wagones del tren que salió el domingo á las 12 y 55 de la estacion del Parque, estuvo á punto de incendiarse en el trayecto de Moron á Merlo.

Una de las ruedas del wagon, faltándole grasa en el eje, hizo caldear á este hasta el punto de producir humareda considerable debido á su candescencia.

En la estacion Ituzaingó fué humedecido el eje continuando el tren hasta Merlo donde dejó el wagon.

—Hemos recibido telégramas de la mayor parte de los pueblos de nuestra campaña, en los cuales se nos manifiesta que la lluvia de estos dias ha sido general y copiosa.

Algunos pueblos han sido inundados por ellas.

Esta noticia tiene que ser satisfactoria para muchas personas.

—El Dr. Alvarez ha practicado ayer en el general D. Emilio Mitre y en presencia de un número considerable de facultativos, una operacion difícil, segun se nos dice.

Los resultados obtenidos han sido muy felices.

—Hé aquí los documentos que se refieren al cambio operado en el gobierno de Catamarca por renuncia del general Navarro:

Habiendo comunicado el Vice-Presidente 1.º de la H. Legislatura el haberse recibido con las formalidades de ley, del puesto de Gobernador Interino, el ciudadano Presbítero don Jácome Cardoso, el Gobernador Propietario de la Provincia—

DECRETA:

Art. 1.º Queda en posesion del mando gubernativo de la Provincia S. E. el Gobernador Interino, Presbítero D. Jácome Cardoso.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, circúlese é insértese en el Registro Oficial.

Navarro.

De órden de S. E.

Onofre J. Rodriguez, Oficial 1.º

El Gobernador Interino de la Provincia, en uso de las atribuciones que le acuerda la ley fundamental—

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Ministro Secretario General de Gobierno al ciudadano D. Luis Cano.

Art. 2.º El nombrado se apersonará al Despacho á recibirse del espresado destino, el dia de mañana, á horas 11 del mismo.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese, circúlese é insértese en el Registro Oficial.

Cardoso.

Por autorizacion.

Onofre J. Rodriguez, Oficial 1.º

—Prestó juramento recibiéndose de la cartera de Hacienda el Dr. Basabilbaso.

—La justicia federal condenó últimamente al individuo Cárlos Farias, á diez años de presidio.

Farias habia sido autor de un crímen perpetrado en los Llanos de la Rioja.

Dictada su condena, la autoridad nacional mandó que el condenado, que á la sazon se encontraba en la Rioja, fuese trasladado á Buenos Aires para enviarlo á Martin Garcia.

Se le hicieron telégramas al General Ivanowski, y este le remitió engrillado, bajo la custodia de un oficial y dos soldados.

El preso llegó ayer mañana á la Estacion del Retiro.

Se encaminaron á la casa del Gobierno Nacional.

El oficial cometió el error de no tomar un trenvía ó un carruaje é hizo pasear al delincuente por la calle de la Florida.

El ruido de los grillos llamaba atencion pública, á tal estremo, que los curiosos seguian al condenado, en número de setenta á ochenta.

Se hacian amargos comentarios; no faltaba quien condenase en términos severos y con mucha razon, aquel espectáculo.

Farias apenas podia avanzar.

No sabemos qué hubiera sido de este desgraciado, si no hubiese cuadrado la casualidad de pasar por allí el señor Coronel Victorica, cargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Hizo detener el carruaje en que iba á su oficina, descendió é hizo que el engrillado fuese conducido en él al cuartel del Retiro.

Allí reprendió al oficial conductor de Farias.

—Ha fugado de esta ciudad, se cree que con direccion al Rosario, un menor llevándose la suma de 13,000 pesos moneda corriente.

El hecho pasó del modo siguiente:

El huido era alumno del Colegio Militar de Palermo y parece que fué castigado por su hermano por una falta cometida.

Aquel, para vengarse aprovechó la ausencia del hermano y abrió un baul donde guardaba el dinero sustrayendo la cantidad indicada tomando enseguida la fuga.

—Parece mentira que existan seres tan degradados que atentan contra el honor de criaturas que apenas caminan.

Sin embargo ni mas ni ménos ha sucedido antes de ayer á las 7 de la noche en un almacen sito en la esquina de Belgrano y Lorea.

Este ser miserable es un individuo argentino, casado y con hijos, que fué conducido preso á la Comisaría de esa Seccion por el oficial de servicio, con la particularidad de que con el mayor cinismo encendió un cigarro y se negó á dar toda contestacion.

—Ayer de cinco á seis de la tarde, en la calle de Parque entre Suipacha y Esmeralda, produjo un inmenso tumulto la presencia de un perro rabioso que atropellaba á los de su especie como á los que no lo eran: algunos tiros de revólver se le dirigieron sin que produjeran efecto alguno, pues el pánico que se habia apoderado de los que los hacian, impedia que estos fueran certeros.

Por fin un cusco fué el salvador de todos, poniéndose á la vista del animal. Furioso este lo atropelló inmediatamente. El cusco trató de guarecerse en un almacen de la esquina de Esmeralda, y Parque como efectivamente lo consiguió.

El dueño del almacen que estaba con revólver en mano, hízole dos tiros cuando el perro llegó á la puerta del almacen, los que le abrieron el cráneo, quedando inmediatamente muerto y envuelto en su propia sangre sin que hasta ese momento hubiera mordido ninguna persona, sino á algunos perros que en su tránsito encontraba.

Las personas que fueron atacadas por el perro pudieron evadirse de su furia.

Cuba

(*Editorial de «El Mercurio» de Valparaiso*)

Esta perla de las Antillas, como se la llama, parece ya próxima á desengañarse de la carcomida corona española.

Tal es lo que afirman los patriotas cubanos y que nosotros, rebosando alegría y orgullo, afirmaríamos tambien si no hubiésemos visto la actitud del gobierno norte-americano despues de los fusilamientos y violencias atroces perpetrados por las autoridades españolas de la isla en individuos protejidos por la bandera estrellada de la Gran República.

La independencia de Cuba tan cantada por los poetas, tan acariciada en imágenes por los estadistas de la América latina, y en puridad de verdad tan mal comprendida y abandonada á los azares de la fortuna, deberia, si fuese posible emplear esta palabra, hallarse de muchos años atrás realizada á realidad espléndida.

La dominacion española en América en el año de gracia de 1874, que ha visto derrumbarse tantos tronos y surgir del polvo sangriento de sus ruinas la imágen redentora de la libertad es verdaderamente un fenómeno que no puede esplicarse sino por la incapacidad é impotencia de los directores de nuestros pueblos, que, mas ocupados en afirmar su poderío sobre la esclavitud y miseria de sus conciudadanos que en levantar su nombre á la altura de la verdadera gloria, han dejado trascurrir las horas propicias, permitiendo que la cruel madrastra que nos atormentára y envileciera desde la cuna, continúe atormentando y envileciendo todavía á uno de los países hermanos mas hermosos, mas ricos y mas nobles del mundo.

La esclavitud de la reina de las Antillas es, digámoslo en alta voz para nuestro remordimiento, una vergüenza, un oprobio indeleble para la América toda. Sí, vergüenza y oprobio para los hijos de Washington, de San Martin y de Bolívar.

Ved cómo se esplicaban los comisionados por la reina gobernadora Cristina para averiguar el estado de la isla despues de la conspiracion encabezada por el ilustre Plácido:

«Desde que por la paz de Versalles de 1763 fué restituida á los españoles en cambio de las Floridas, la isla ha seguido pacíficamente, sin que ni la invasion francesa de la península en 1808, *ni las demas criminales intentonas de independencia que tan bien han sabido castigar los gobiernos españoles*, hayan causado en ella la menor alteracion.

La solidez del gobierno del rey nuestro señor en esta isla, considerada en la actualidad como una de las mejores perlas de su diadema, está fundada en *el denuedo y fidelidad de sus escuadras y tropas, en el amor de aquellos leales habitantes*, en la necesidad en que se hallan los mismos de formar causa comun para refrenar é imponer á una numerosa casta de negros, *únicos enemigos del país, aunque despreciables y de ninguna fuerza, y fundada finalmente en la conveniencia política de todas las potencias, empeñadas sacrosantamente en sostener la legitimidad y en estorbar usurpaciones repugnantes á la patria y aun al interés individual.*»

Si estos comisionados españoles hubieran tenido un átomo de delicadeza, de humanidad, de decoro, lejos de mentir con tanto descaro, habrian descorrido el velo de las iniquidades perpetradas por las autoridades de la isla, no solamente contra la *maldita casta de negros*, sino sobre los blancos, sobre los hijos de los mismos españoles, sobre lo único que hay digno de aprecio y respeto en aquella sociedad infortunada.

Cuando en 1833 fué presentada al parlamento británico por lord Stanley á nombre del gobierno, el acta de abolicion de la esclavitud en las colonias inglesas, Mr. Buxton, que habia sido desde 1820 el mas ardiente promotor de la libertad de los esclavos, dijo refiriéndose á Cuba:

«Si en la isla y en Puerto Rico la esclavitud es ménos dura que en Estados Unidos, no es con todo ni mas moral ni mas lucrativa, no obstante de encontrarse la colonia en ventajosa proximidad á países muy libres y cultos.

Testimonios fidedignos nos comprueban que allí reinan sin correctivo la desmoralizacion, la pobreza, la rutina, el crímen y la ignorancia, en una palabra, y todo ello á la vida y paciencia de la Europa civilizada, de la gran república americana, que mejor que cualquiera otra potencia ha podido y debido reclamar á nombre de la civilizacion y de la libertad la aplicacion de las doctrinas de humanidad en aquel país desdichadísimo.»

Y es de advertir que el gobierno español, cuando volvió á recobrar en 1861 la posesion de una parte de Santo Domingo, declaró por boca del ministro de las colonias en pleno Congreso, que no volveria á restablecerse la esclavitud; que se trabajaria por hacer de Cuba una de las prósperas y felices provincias de la monarquía. La ilusion duró poco; encendida la guerra en toda la isla, viéronse en breve talados los campos, degolladas las poblaciones, perseguidos á sangre y fuego como fieras salvajes los mejores ciudadanos, hasta que al fin la tan codiciada fiesta se trasformó en un infierno horrible en que el patriotismo, la ciencia, el arte, la virtud, la belleza, todo lo que hay de mas noble y bueno han sido reducidos á cenizas.

En presencia de este odioso cuadro que arranca á los ojos lágrimas ternísimas y á la boca todas las maldiciones del corazon herido en la mas delicada de sus fibras, ¿qué deberemos hacer? ¿Volver el rostro para no verlo? ¿O mirarlo y volver luego la vista para hacer comparaciones entre aquel horror y la hermosa perspectiva del alegre lienzo de nuestra ventura?

Esta pregunta que tiempo há nos hemos dirigido entre dientes, la hacemos hoy de voz en cuello con motivo del proyecto presentado al Congreso del Perú sobre reunir en Lima un congreso americano, que se ocupe en arbitrar los medios mas oportunos y eficaces para resolver la cuestion de la independencia de Cuba.

Si este proyecto, como lo esperamos, recibe su merecida aprobacion, no creemos que pudiera tener inconveniente nuestro gobierno para acreditar en esa asamblea un ministro ad hoc. Lo que se ha creido hasta aquí imposible puede ser muy hacedero: mas aunque el resultado no fuera satisfactorio, siempre nos quedaria el consuelo de haber tomado parte en una empresa á que están vinculados los mas caros intereses y derechos de un pueblo hermano. La voz de Chile debe resonar á favor de la libertad de Cuba, pero no para evaporarse en estériles lamentaciones y fanfarronadas ridículas, sino para llevar al Congreso de plenipotenciarios el apoyo moral y material que la obra reclama.

La diplomacia en este caso tiene á su favor muchos elementos poderosos: la situacion de España, la de nuestras repúblicas, la de los Estados Unidos, que hoy, mas que en ninguna otra época, deben hallarse dispuestos á tomar bajo su amparo una idea que tantas veces ha llamado la atencion de sus mas notables estadistas. Mientras que Cárlos VII y los republicanos se despedazan y aniquilan la poca savia que resta á su malhadada patria; mientras que allí todo es desórden, despotismo, luto, y lágrimas de sangre, justo es que los pueblos americanos aprovechen esta coyuntura trabajando por todos los medios de que puedan disponer hasta que se realice de grado ó por fuerza la suspirada emancipacion de Cuba. Si es preciso gastar dinero, gástese enhorabuena, que no nos ha de faltar el oro para nuestras necesidades.

Pocas veces el sacrificio, si es que lo hay, ha podido ser igualmente motivado. Por lo tanto, pensemos en cómo deberemos verificarlo para satisfacer al fin una de las mas santas obligaciones de la libertad, á cuya sombra viven y se desarrollan todos los pueblos de nuestro continente.

El naufragio del "Manchu"

Como lo ha anunciado brevemente el telégrafo, las costas del Japon han sido teatro de un nuevo siniestro. De 57 personas que iban á bordo del vapor norte-americano *Manchu*, han perecido 54. El capitan Mr. Lowell, el primer piloto y un fogonero chino, los tres únicos sobrevivientes, recojidos en alta mar por el *Otto*, acababan de llegar á Shanghai cuando salió la mala.

El *Manchu* zarpó de Nangasaki el 11 del pasado. A los dos dias de su partida, hallándose á medio camino del cabo Gotto, el viento empezó á soplar de N. N. O. con suma violencia. Al vapor, azotado por las furiosas oleadas, se le desunieron en pocas horas algunas de las mamparas interiores; el carboncillo, escapándose de las carboneras y llevado en todas direcciones por el vaiven, fué atascando poco á poco las bombas y acabó por llenar la máquina, que dejó de funcionar.

La tripulacion y los pasajeros, provistos de palas y canastos, procuraron echar por la borda el embarazoso combustible, pero el agua iba siempre subiendo, burlando todos sus esfuerzos. El capitan mandó se echasen al agua dos pequeñas embarcaciones, dos salvavidas y dos botes de madera. El embarque se efectuó en perfecto órden, y hasta pudieron proveerse de una brújula y de algunos víveres.

Habia trascurrido apenas un cuarto de hora desde que abandonaron el buque, cuando uno de los botes salvavidas se fué á pique, y de veinte hombres que llevaba perecieron trece. Pocos momentos despues se vió volcarse uno de los botes. El capitan se dirijió en socorro de los que iban en él, pero sin alcanzar á salvar uno solo. El tercer bote apareció por algun tiempo resistiendo á las enormes marejadas que sobre él reventaban, pero mal construido y recargado, no tardó en perderse de vista y no cabe duda de que se fué á pique.

Al ver así desaparecer unas tras otras esas embarcaciones, el capitan Lowell, con el último bote salvavidas, se habia mantenido remando hasta el momento en que el viento, cambiando al oeste, le permitió izar una vela y hacer rumbo á la costa japonesa.

Se hallaban todavía á 130 millas de la punta Gotto, cuando el primer piloto, que manejaba el timon, dejó que diese sobre el bote una marejada que al retirarse arrebató á nueve chinos. Desde entonces, la embarcacion, medio sumerjida, amenazó irse á pique á cada momento.

Como á las 4 P. M., Mr. J. H. Coker, pasajero, se puso de pié sobre su banco, y gritó con voz desesperada: «Adios» á sus compañeros y se arrojó al mar. Un oficial del buque, atacado de imbecilidad despues de abandonado el buque, hizo lo mismo al anochecer. El sobrecargo del *Manchu*, M. Spedding, que sufria horriblemente con el mareo, dijo al capitan que preferia una muerte rápida á una lenta agonía, y tomando una botella de aguardiente se la bebió de un solo trago, muriendo una hora despues. Un chino tomó muy tranquilamente una fuerte dósis de ópio y se durmió para no despertar mas en este mundo. A las doce no quedaba ya en el bote sino el capitan, su primer piloto y dos fogoneros chinos.

Imagináos, si podeis, la situacion física y moral de los desgraciados náufragos, despues de esta lúgubre série de accidentes!

Con la noche calmó algo el mar, y el capitan Lowell y el piloto mandaron á los compañeros ponerse á remolque á fin de aligerar el bote. Sostenidos por dos remos y con una soga atada en torno del cuerpo, los dos chinos siguieron la embarcacion hasta el momento en que se notó que uno de los infortunados asiáticos habia desaparecido; se recogió en el bote, mas muerto que vivo, al otro que habia tenido bastantes fuerzas para mantenerse á flote.

Al fin se alzó el sol, y con el dia vino la salvacion. El *Otto* divisó felizmente las señales que en demanda de socorro le hacian con girones de género blanco los últimos sobrevivientes del naufragio. Recogidos á bordo y conducidos á Shanghai, el capitan Lowel y el piloto fueron objeto de las mas calorosas felicitaciones por su energía.

Despues del naufragio del vapor francés *Nil* las autoridades japonesas han colocado vigilantes á lo largo de la costa con el encargo de recoger los cadáveres que el mar arroje á la playa. Se han encontrado ya diez y seis que han sido identificados por medio de sus vestidos.

Estos tristes restos, despues de conducidos á un templo cercano á Iruma por los cuidados de un oficial japonés, M. Maida, fueron depositados en ataudes y enterrados segun se acostumbra en Europa. Sobre las sepulturas de los franceses, M. Maida mandó colocar cruces, haciendo inscribir en ellas el nombre del lugar donde fueron hallados los cadáveres, y todas las indicaciones que pudiesen contribuir á hacer constar su profesion ó su orígen.

Este piadoso respeto, esa humanidad para con los náufragos, tanto muertos como vivos, es enteramente conforme á las costumbres japonesas.

Noticias de Europa

El paquete inglés *Minho* entrado al puerto anteayer á la noche, nos trajo noticias de Europa que alcanzan hasta el 29 del pasado, última fecha en Lisboa.—Las de Lóndres y Paris, son del 24 y 22.

Hé aquí un extracto de ellas:

Los periódicos franceses se ocupan aun de la evasion del ex-mariscal Bazaine, que tanta sensacion produjo en el mundo político. Se ha dado ámplio conocimiento del suceso en las cartas publicadas por la mariscala y por el mismo Bazaine, en las cuales se pretende á toda costa apartar toda responsabilidad del comandante del fuerte de Sta. Margarita y de los demas militares y empleados que tenian la obligacion de vigilar al vencido de Metz.

Muchos hay, sin embargo, que insisten en dudar de la veracidad de las espresiones contenidas en aquellas cartas, cuajadas de episodios románticos, encaminados á despertar la curiosidad y la simpatía públicas, asegurando que el ex-comandante del ejército francés del Rhin salió muy á sus anchas por la puerta del fuerte, sin que nadie se entrometiera á incomodarlo.

Consta que Bazaine ha resuelto ir á residir al Haya, temporalmente por lo menos.

El mariscal Mac-Mahon continúa siendo entusiastamente recibido en su escursion á las provincias.

El dia 21 partió de Vannes y llegó á Saint Nazaire: el 25 seguia para Nantes.

El 25 llegaron á Paris algunos agregados al Ministerio de Negocios Extranjeros de Madrid, con las credenciales para los representantes de España en Paris, Lóndres, Viena y Berlin.

Parece que los diputados republicanos están dispuestos á preguntar en la próxima sesion de la Comision parlamentaria permanente, si es ó no definitivo el reconocimiento del Gobierno español.

Antrayer se batieron en Roubaix el director del *Cronista*, español; y uno de los redactores de *El Americano*, el Sr. Rosado americano: aquel quedó peligrosamente herido.

—La reina de Inglaterra, y su hija, residen actualmente en la hermosa isla de Wigh, así como tambien los príncipes herederos de Alemania y de Gales, con sus esposas. La Emperatriz de Austria espera á su marido que prometió ir allí dentro de pocos dias.

El 26 asistió el ex príncipe de Asturias, hijo de la ex-reina Isabel, á una revista en Woolwich, visitando despues el arsenal.

La tasa de descuento del Banco de Lóndres bajó al 3 p. %

El Times del 27, se refiere á una carta de Berlin, publicada en *La Gaceta* de Magdebourg en que se atribuye la negativa de Rusia á reconocer el gobierno español, á despecho por el poco resultado que tuvo la conferencia de Bruselas.

En un despacho de Paris fechado el 26, la negativa de la Rusia es interpretada de la manera siguiente:

«En ocasion de la entrevista de los tres Emperadores, quedó asentado que las grandes cuestiones europeas fuesen tratadas por las tres potencias en comun.

«Ahora la Alemania tomó la iniciativa de la cuestion española sin informar al Emperador de Rusia: de aquí procedió que el autócrata se escandalizase, no prestándose al reconocimiento, como despues le fué propuesto.»

Una y otra version nos parecen poco plausibles.

—El famoso feld mariscal Moltke anda haciendo viages de instruccion por Alemania, acompañado por su estado mayor.

En 27, comunican de Berlin que el Sr. Bismarck se muestra muy satisfecho con el reconocimiento del Gobierno del duque de la Torre por Austria, despues de conocida la negativa de Rusia.

—Tomó posesion de su cargo, con gran solemnidad, en Pesth, y prestando el juramento de costumbre, el nuevo patriarca de Hungría.

El pueblo saludó entusiastamente al prelado.

Asegúrase que el conde de Andrassy firmó el dia 26 las credenciales reconociendo á España.

Un telégrama de Viena, de esta misma fecha, dice que el gabinete de Berlin, tomando nota de la negativa de Rusia, no hará cuestion alguna ulterior, para no comprometer la buena armonía que entre ambas naciones existe.

El representante de Austria presentará simultáneamente con el de Alemania, sus credenciales al Gobierno español.

En las elecciones de un senador en Bélgica, venció el candidato clerical con gran mayoría sobre el liberal.

El Congreso internacional, en sesion del 27, aprobó, en principio, que los invasores puedan recibir impuestos en los países invadidos.

—El nuevo Ministerio holandés quedó organizado del siguiente modo: Dr. Heemskerk, Ministro del Interior; Dees de Willebois, de Negocios Estranjeros; Lynden, Justicia; Vanderkeim, finanzas; Van Goldstein, colonias; el mayor general Weitzel, de guerra; Pelerycken, marina. Los decretos de estos nombramientos debian aparecer en el diario oficial de la Haya, el 26.

—Despues de la última entrevista de Minghetti con el rey se trató en Turin de la disolucion de la Cámara.

El rey pidió tiempo para reflexionar, pero parece que consentirá. En tal caso, las elecciones generales se harán en la última semana de Octubre, á fin de que pueda reunirse el parlamento.

Un despacho de Roma, del 27, dice que Sella no acepta la cartera de Hacienda.

Pio IX es de opinion, que á los católicos conviene abstenerse de concurrir á las elecciones generales que en breve deben realizarse.

—Aun no consta, que el ejército del Norte, bajo el mando de Zavala, emprendiese operaciones algunas, á pesar de haber recibido refuerzos considerables, que deben haber elevado su efectivo á una fuerza imponente. Es imposible atinar con la causa de semejante inactividad!

Aquel general continúa en Miranda y Moriones en Tafalla, habiéndose retirado de Oteiza (que tomó gallardamente al frente de sus tropas) sin saber para qué, ni por qué motivo.

La atencion general está hoy fija en el ataque de Puigcerdá, que es punto estratégico importantísimo. La columna de Tristany que sitiaba esta plaza, fué engrosada por las feroces legiones de Saballs. La guarnicion de Puigcerdá rechazó dos asaltos simultáneos, y parece dispuesta á defenderse con la mayor energía, contando con medios necesarios para resistir hasta que lleguen los refuerzos, que ya han salido, segun se dice.

Las mujeres auxilian activamente á los defensores. Los carlistas han sufrido pérdidas importantes: entretanto es de creer que la plaza caiga en su poder, como Seo de Urgel y otras.

Carecen de fundamento los rumores relativos á la demora del reconocimiento del gobierno de Madrid. Los ministros de España en Lóndres y Paris presentaron sus credenciales el 29: tambien el gabinete de Saint James las envió ya á su Encargado de Negocios en aquella capital.

Se han presentado en todo el país los reclutas exigidos por la última ley, siendo pocos los que se han eximido del servicio.

Los rumores de alteracion de órden á causa del sorteo, no se realizaron felizmente. Es opinion general que el gobierno se escedió en las precauciones que tomó. Para la nueva leva de gente concurrió Madrid con mas de 12,000 jóvenes. Se dispuso que fuesen incluidos tambien en el reclutamiento los casados canónicamente.

Otra pequeña division de caballería carlista pasó el Ebro y entró en Calahorra, sin resistencia: despues de cometer toda clase de exacciones y sabiendo que se aproximaban tropas republicanas, los carlistas huyeron á toda prisa, repasando el famoso rio.

Si es cierta la noticia contenida en un despacho de Paris del 26, el gobierno francés está al fin resuelto á vigilar las fronteras con mayor rigor que hasta aquí. Las tropas que las guarnecen, fueron en efecto reforzadas. Las autoridades de Bayona adoptaron providencias enérgicas contra los movimientos carlistas en el Bidasoa, determinándose espresamente á los prefectos, que impidan por todos los medios á su alcance la venta de armas á los sectarios de Cárlos VII.

Se dice que el gobierno de Washington, sin consideracion alguna á las calamidades que flagelan á España, ha ordenado al Sr. Caleb Cushing, ministro de Estados-Unidos en Madrid, que se queje de la demora en la reparacion por el apresamiento del *Virginius*, y que no admita las contra-reclamaciones de España respecto á los filibusteros. Talvez haya que recurrir en este asunto al juicio arbitral.

La Gaceta del 25 publicó un decreto autorizando al Ministro de Hacienda para vender en subasta pública 75 millones de pesetas de bonos del tesoro á 41, con el cupon de Enero de 1874, los cuales serán admitidos en pago de los bienes nacionales vendidos ó por vender despues del decreto de 28 de Setiembre de 1868.

Segun un despacho telegráfico de Kingston, hubo el 26 un violento temblor de tierra en Puerto-Rico, y aunque apenas duró dos minutos, con todo causó perjuicios considerables. Es grande el pánico.

Ultimo telégrama

Madrid, 29 de Agosto, de tarde—Lopez Dominguez marchó en socorro de Puigcerdá, que continúa resistiendo. Son horribles los pormenores de la entrada de los carlistas en Calahorra. Desarmaron la guarnicion, prendieron al Comandante, saquearon casas y almacenes de tabaco, obligaron al Cabildo á pagar 85.000 pesetas, fusilaron cuatro guardas de Aduana, soltaron todos los presos de la cárcel civil, quemaron la estacion del ferro carril, mataron á los voluntarios que la defendian, mutilaron los cadáveres, introdujeron cartuchos en la boca de los voluntarios que aun estaban vivos, prendiéndole fuego, quisieron tambien matar al Alcalde, pero escapó milagrosamente.

(*Agencia Havas Reuter*)

(POR «CORCOVADO»)

Lisboa, 2 de Setiembre de 1874, por la tarde.

Muchas hojas francesas se ocupan ya con interés de la eleccion á que debe procederse en el departamento de Maine y Loire el 16. Tres son los candidatos: un republicano, otro imperialista y el otro *setenalista*. No se sabe si los legitimistas tomarán tambien parte en la contienda.

El marqués de Franclieu publicó una especie de manifiesto en que, atacando violentamente al señor Thiers, sin consideracion alguna por los relevantes servicios prestados por tan eminente hombre de Estado, en una época en que el poder traia solamente inconvenientes y peligros, se estiende despues en tétricas profecías.

Aludiendo á tal manifiesto, dice *El Journal des Débats* que «los pronósticos del candidato legitimista no impedirán á la Francia de seguir poco á poco su camino y esperar el fin á que tiende, esto es, el establecimiento de una República Constitucional en cuyo seno el marqués de Franclieu se habitúe como cualquier otro á vivir libre y sosegado.»

El 4 de Octubre deben tener lugar las elecciones complementales en siete departamentos.

Mac-Mahon llegó á Paris el dia 28 del mes pasado, habiendo sido siempre acogido con la mayor simpatía y entusiasmo en todos los departamentos que en su escursion ha recorrido.

El mariscal aprovechó todas las ocasiones que se le proporcionaron, para manifestar la firme resolucion en que está de sostener á toda costa el septenado: la última vez fué en Saint Nazaire.

En consejo de ministros se decidió que el Presidente de la República visitase tambien los departamentos del Mediodia.

Fueron aprobados por el Ministerio de la Guerra los planos de fortificacion proyectada en Langres.

Van surtiendo efecto las instrucciones comunicadas á las autoridades francesas de los Pirineos para que fuesen mas eficaz y convenientemente vigiladas las fronteras.

Los gefes carlistas Segarbe y Latorre fueron presos en Port-Vendres, encontrándoseles pasaportes falsos: se les internó á Perigueux.

Parece igualmente que un batallon carlista de los que sitiaban á Puigcerdá fué desarmado por violacion de territorio. Entretanto, no consta que se exonerase ó transfiriese del cargo que ejerce, al marqués de Nadaillac, generalmente acusado de auxiliar de todos modos á la causa del carlismo en España.

El dia 28 de Agosto por la tarde, recibió en audiencia particular el mariscal Mac-Mahon al embajador de Alemania, que fué á agradecerle la acogida hecha al rey de Baviera que en aquel mismo dia debia salir de Paris.

El Sr. Schneider, antiguo presidente del cuerpo Lejislativo y uno de los caractéres mas conspicuos del partido bonapartista, estuvo á la muerte: con todo, el dia 31 del pasado, presentaba alguna mejoría.

En los círculos legitimistas se afirma nuevamente que el Sr. Conde de Chambord, intenta hacer un viaje á Francia.

Fué preso en Niza el capitan Doineau, como cómplice en la evasion de Bazaine.

Partieron para Arenemberg los Sres. Rouher y Chevreau.

Los diarios publican esta carta de Bazaine.

Sr. Ministro:

El señor Coronel Villette, mi antiguo ayudante de campo, y hoy mi amigo, no tiene responsabilidad alguna, en mi fuga. Ignoraba mi resolucion, y separóse de mí la noche del 9, á la hora de costumbre.

Mi criado, Augusto Bareau, de 18 años de edad, que raras veces entraba de noche en mi cuarto, está en el mismo caso.

Yo, de acuerdo con mi esposa y mi sobrino, conseguí realizar mi evasion, no sin sacar algunas contusiones y lastimaduras en el cuerpo.

Ni el jefe de la fortaleza ni sus agentes, pueden ser culpados de falta de vigilancia.

El servicio de estos empleados, fué siempre hecho bajo formas regulares y severas. Ninguno de ellos tiene, pues, la culpa.

Al Sr. Marche, debo vindicarlo tambien. A pesar de su mision delicada, estuvo conmigo hasta las diez de la noche. Fué despues de dejarme á despedirse de Coronel Villette, cuya partida estaba aplazada hacia algunos dias, para la madrugada del 10, y en vez de recogerse yo en mi cuarto me escondí del vigilante que venia siempre á constatar mi presencia en la habitacion que ocupaba.

Yo veia con el mayor pesar, que se me aplicaba el reglamento de 25 de Mayo de 1872 respecto á prisiones centrales.

Estaba privado de hacer ejercicio, durante ocho meses, en que se me permitia únicamente pasear en un corto espacio, espuesto todo el dia al sol ardiente.

Sino hubiese sido víctima de un régimen humillante, mil veces por que los sufrimientos que experimenté en Versalles y Trianon, no habria tentado recobrar la libertad, respetando, por el contrario, la reclusion á que estaba condenado.

En fin, Sr. Ministro, júzgueme autorizado á obrar como obré, por que hay una máxima del derecho público, que dice: «ninguna sentencia es legítima, no siendo proferida por los pares del acusado,» máxima respetada aun en medio de la anarquía y de las violencias de la edad media, y que fué despreciada por los que de vos dependen.

Mariscal—Bazaine.

—En Inglaterra terminó la huelga de los 10,000 obreros de Belfast: continúa, sin embargo, la de los mineros de Cardiff.

El dia 30 de Agosto dió el príncipe imperial de Prusia un gran banquete en honor al príncipe de Gales.

La escuadra inglesa del Mediterráneo llegó á Gibraltar el 31 de Agosto.

—Los demócratas alemanes intentan celebrar en todo el imperio el aniversario de Fernando Lassale, célebre demócrata socialista, muerto en duelo en 1864.

Esperábase en Berlin al príncipe de Gales.

—El 28 de Agosto se efectuó en San Petersburgo el comercio del gran duque Wladimiro con la duquesa María de Mecklemburgo.

—Entre Prusia y Dinamarca surgieron sérias divergencias, á consecuencia de la espulsion arbitraria de algunos súbditos dinamarqueses, residentes en el Schleswig. Témese alguna agresion de Prusia. El embajador de Dinamarca en Berlin vino á Copenhague para dar al gobierno ámplias informaciones y combinar con este, el modo de resolver decorosamente la pendencia.

—El 29 de Agosto se celebró la última reunion del congreso militar internacional de Bruselas. El protocolo fué firmado, con escepcion de los delegados de Inglaterra y Turquía, que pidieron una espera. El diario oficial, refiriéndose ha dias á la publicacion de las deliberaciones del congreso que hizo un diario estrangero, dice que nada puede saberse de positivo por ahora, pues que no se ha dado conocimiento oficial de lo que allí pasó.

—Para reprimir las horribles depredaciones de los salteadores en Sicilia, el Ministerio italiano resolvió adoptar medidas militares enérgicas y prontas: pero es inexacto que el secretario general del ministerio del reino fuese nombrado prefecto para Palermo con poderes excepcionales.

Es falso tambien que el gobierno de Victor Manuel intente disolver las sociedades católicas; por cuanto, habiendo mandado examinar los estatutos de esas sociedades, se reconoció que nada tenian que ver con la política.

Segun un despacho de Nápoles, el 31 del pasado hizo una erupcion el Etna.

—Se publicó en Washington la correspondencia diplomática cambiada entre Estados-Unidos y España sobre la cuestion del *Virginius*. La última nota á Ulloa, fechada el 7 de Agosto de Agosto, dice que el gabinete de Washington está dispuesto á consentir que la cuestion sea arreglada inmediamente, salvo ciertas condiciones.

—Son pocas y de pequeña importancia las noticias de la desgraciada España. El partido liberal está dando, en presencia de los progresos del carlismo, el mas triste ejemplo de desunion y discordia. Cada grupo en que se divide, lo que trata es de trepar al poder sin importarle saber cómo usará de él.

Han sido suspendidos varios diarios por no poder pagar las multas en que habian sido condenados.

Puigcerdá continúa resistiendo heróicamente los esfuerzos de las facciones carlistas. ¿Podrá hacerlo por muchos dias? Lo dudamos.

El general Zavala vino á Madrid á conferenciar con el Gobierno. Se dice que la guerra vá á tomar ahora nuevo vigor. Ya es tiempo.

Ha producido muy poco resultado el último reclutamiento: se calcula que de 125,000 mozos, tal vez no se saque ni la mitad.

España

Las evoluciones verificadas por los partidos españoles en estos últimos dias les hacen ocupar las posiciones siguientes:

Los antiguos políticos, remozados en radicales, se dividen en tres grupos. Uno de interinistas con inclinaciones á la República, capitaneado por Martos; otro de interinistas con proyectos monárquicos, que dirije Montero Rios; y otro, en fin, de republicanos conservadores, con deseos federales, que está á las órdenes de Ruiz Zorrilla. Hay, ademas, otro grupo que escarcea entre los tres, y que está á caza de gangas, como su jefe Becerra.

La primera agrupacion, ó sea la de Martos, tiene relaciones íntimas con Castelar, el cual quisiera engañar á Ruiz Zorrilla, que no muerde el cebo como buen pasiego que es; pues las afinidades conocidas de D. Emilio con Martos tienen mas en guardia que de costumbre a D. Manuel.

Montero Rios trata de allegar fuerzas monárquicas, y para ello no dejará de ir hasta los alfonsinos cuando le convenga y vea que no puede pasar por otro camino. Ruiz Zorrilla, al contrario, llegará hasta la federacion, así que se convenza de que no hay mas remedio.

¡Gran posicion es la de los republicanos! Se asestó á su poder un golpe de muerte por los reaccionarios y los conservadores, y unos y otros antes de seis meses les pedirán de rodillas que se hagan cargo de una situacion que ellos han agravado con sus inepcias indecibles.

De aquí los contínuos esfuerzos de ciertos hombres para figurar asonadas y motines que despierten ódios, demasiado vivos aun; que autoricen persecuciones injustificables; y que apiñen los elementos conservadores, dispuestos ya a abandonar á esos médicos estultos, que exacerban las llagas del país.

La agrupacion que está en el poder y compromete cada dia mas los destinos de España, es un conjunto sin afinidad de los hombres de la antigua union liberal y de los llamados calamares que se unieron á Sagasta cuando éste se separó de Ruiz Zorrilla. Esta híbrida fraccion reconoció por gefe á Serrano despues del golpe de 3 de Enero. Odiaba profundamente á los radicales que, al principiar el año, formaron con ella Gobierno; y tanto trabajó, que al fin se quedó sola. Su paso por el poder es una série de calamidades nunca interrumpida: Olot, Cuenca, Seo de Urgel.

La opinion pública es inmensamente hostil á estos gobernantes, á quienes, acaso por los ódios que ellos entre sí mismos se profesan, ha bautizado irónicamente con el espresivo apodo de *homogéneos*. Sus antiguas antipatías sólo se apaciguaban por la necesidad de aparecer unidos para sostenerse en el poder. Pero todo el mundo esperaba una crisis, porque la situacion debia alguna vez desenlazarse, y porque la vaguedad y la confusion en que el Gobierno vivia, le quitaban toda accion para vencer los peligros que le rodeaban.

La situacion homogénea mejoró con el reconocimiento de las grandes potencias y la victoria de Oteiza, sucesos que quitaron la posibilidad de crisis por algunos dias.

Sin embargo, Sagasta estaba cada vez peor visto por alguno de sus compañeros de gabinete. Le sucedia lo que á todos los tránsfugas, á quiénes se busca en los momentos críticos, porque se sabe que no pueden retroceder; pero, pasado el primero momento, se les desprecia, y hacen presa en ellos los ambiciosos, por ser el lado mas flaco y ménos guardado. Existia el designio de arrojarle del ministerio al abordarse la cuestion de convocatoria de Córtes, y se pensaba en un ministerio Ulloa, con la cartera de Gobernacion para Romero Ortiz.

Por otro lado, no cabe duda de que Serrano tiene ojeriza á Zabala y á Cotoner. Al primero hace tiempo que lo califica de traidor; y esto se sabe de una manera auténtica.

Serrano quisiera acentuar su republicanismo, á cambio de la seguridad de la Presidencia de la República; pero, como Serrano no vale por sí, sino por los 30 ó 40 generales y gefes que capitanea, estos le estorban seguir la senda de su ambicion, y le ponen el veto cuando quiere realizar algun acto que pueda parecer decisivo. De aquí, por otra parte, la interinidad y la indefinicion.

Pero la situacion se ha ido poniendo de tal modo tirante que no podia tirar mas tiempo sin romperse: las antipatías, sordas, y veladas con las formas de la urbanidad, se han pronunciado mas al descubierto en estos dias. Ahora el rompimiento es inminente.

Sagasta mismo las provoca.

Tiene este hombre público mas sagacidad y mas sentido político que todos sus compañeros, aun cuando ménos talento é instruccion, y ha visto que le llegaba su hora. Mientras no se ha sentido fuerte se ha achicado, y Romero Ortiz y Ulloa no se atrevian á romper abiertamente con él, por escrúpulos y miramientos que no nacian sino de su irresolucion. Sagasta, en tanto, se ligaba secretamente á los alfonsinos, con los cuales se entiende por medio de Carrero: está ya resuelto á zanjar la cuestion, y es seguro que, antes de ocho dias, provocará la crisis, con grandes probabilidades de vencer. Si así sucede, saldrán Ulloa y Romero Ortiz, y entrará alguna insignificancia, como *De Blas*, por parte de Sagasta, y otra insignificancia por parte del duque de la Torre.

En este caso, la oposicion radical se acentuará y buscará alianzas en el elemento revolucionario de Setiembre. Si nuestro partido tiene tino y sabe esperar, estemos seguros de que antes de terminar el año tendremos una oposicion inexpugnable.

En Francia tambien se habrá decidido algo para entonces, pues no pueden los franceses permanecer así; y, si continúan como hasta hoy, ó resuelven la crisis en sentido reaccionario, Prusia invade el territorio dentro de muy poco tiempo: quizá en el verano de 1875. Los jesuitas—que son hoy el catolicismo—han declarado la guerra á Bismark, quien representa en este caso la civilizacion y el progreso contra el *Syllabus*, y la base de operaciones de los *hombres negros*, es Francia. Un hombre de Estado como es verdaderamente Bismark, no puede vacilar ni un instante, y, aunque lo matáran, cualquier aleman de su escuela seguiria el mismo camino. Francia, pues, no puede salvarse sino de un modo solamente: asegurando la República y entregándola á los republicanos. ¡Qué semejanza de situaciones entre los partidos democráticos de uno y otro lado de los Pirineos! ¡Cómo se concierta todo para el progreso del mundo!

Los facciosos han entrado á traicion en Seo de Urgel: golpe funesto para la causa liberal. La situacion de esta ciudad, á dos horas de los valles de Andorra, facilita á los legitimistas franceses proporcionar auxilios á sus correligionarios de España. ¿Quién puede impedir que se comercie con Andorra, república libre? Temerosos de los prusianos, los franceses hacian alarde de cerrar la frontera, y hoy, aunque la cierren realmente en los Bajos Pirineos, jurisdiccion de Nadaillac, tienen una ámplia compensacion en la frontera andorrana. Por lo que toca á la guerra de Cataluña, la venta de Seo de Urgel tiene una importancia mucho mayor todavía. Con ella dominan los facciosos toda la alta montaña, y ni Solsona ni Puigcerdá pueden sostenerse. La artillería que han hallado en los fuertes, aunque numerosa,—cien cañones á lo ménos,—no les servirá mucho: son piezas antiguas, de gran calibre y de imposible transporte; pero pueden refundirlas y adaptarlas á las necesidades modernas en las fábricas de Andorra, que, aunque muy atrasadas, se habilitarán para el caso.

Han cortado vandálicamente el camino de Valencia entre la venta de la Encina y Fuente de la Higuera, precipitando un tren de mercancías por un puente de nueve metros de altura. El ferro carril de Santander está amenazado; unos cinco hombres montados quemaron la estacion de Quintanilla.

Su propósito es aislar á Madrid, y es de temer que lo consigan en breve. Villalain intentá atacar á Gra

dalajara y va dando vueltas y mas vueltas en un radio de cinco leguas de la ciudad, esperando ocasion oportuna.

Hace dias que la gente se presenta agitada y levantisca en Madrid; no se sabe quién la mueve, pero de seguro es gente non sancta.

La quinta se hará en medio de algunos desórdenes y con muchas quiebras, pero se hará. Habrá 50,000 hombres y 100.000,000 por redenciones.

Madrid parecia el dia 24 un campamento; todo estaba cerrado y los edificios públicos llenos de tropa. Hallábanse armados los guardias del Ayuntamiento: los de consumos ocupaban la Plaza Mayor; y los barrenderos estaban en el Ayuntamiento con fusiles, en vez de sus instrumentos ordinarios. La artillería y la caballería ocupaban posiciones: todo por el sorteo que se estaba verificando desde las cinco de la mañana con tranquilidad.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves, Nuestra Sra. de la Merced.

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m.

Luna—cuarto creciente.

Vapores—El *Leyton* sale hoy para Lóndres con escala en Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

El *Corcovado* sale hoy para el Callao y escalas.

Cable submarino—Sobre la ruptura del cable, que tiene interrumpida la comunicacion telegráfica entre Pernambuco y Bahia, leemos en el *Jornal* de esa última ciudad:

«Mr. Parker, superintendente de la Compañía telegráfica envió en la noche del 8 un gran bote pescador tripulado por 10 hombres al mando del Sr. Vicente Ferreira da Guia y un telegrafista, con el objeto de ir suspendiendo el cable desde el faro de la Barra, á fin de descubrir el lugar donde está partido.

Este trabajo empezó en la mañana del 9, suspendiendo el cable por la proa del bote pescador y arriándolo por la popa así que lo permitia la bajante.

Ya distante cuatro leguas y cerca de una milla de la costa y en posicion N. E., la fuerza de la corriente hizo que el cable formara comba y la violencia del viento les impidió continuar la tarea.

Siendo las cuatro de la tarde y no habiendo conseguido cosa alguna, resolvieron cortar el cable en aquella altura, amarrando las puntas á dos boyas hasta nueva resolucion.

Adheridas al cable habia gran cantidad de ostras que dificultaron mucho el servicio y herian á los que lo practicaban.

Ocasion hubo en que el bote pescador estuvo á punto de ser partido por la fuerza que la marea imprimia al cable.»

Banquete—Hé aquí como dá cuenta un diario de Buenos Aires del banquete que tuvo lugar el sábado en el Hotel Argentino, en celebracion del aniversario de la independencia de Chile:

Durante la comida, la banda de música del Regimiento de Artillería ejecutó varias piezas musicales con la habilidad que le es característica.

El salon estaba bien preparado, así como la mesa, en cuyo centro se levantaban unidas las banderas de la República Argentina y Chile.

Reinó la mayor animacion durante la comida, que comenzó á las siete de la noche.

Ocupaba el centro de la mesa el Sr. Blest-Gana, teniendo á su frente al Secretario de la Legacion y á su derecha al Sr. Agote.

La série de los brindis fué abierta por el Sr. Lira. Con palabra fácil y voz serena, agradeció á los concurrentes su asistencia á conmemorar el dia 18 de Setiembre, que era el aniversario de las glorias, que, unida á la República Argentina, conquistó la de Chile, en las luchas patrióticas pasadas.

Recordó los sacrificios que habia hecho Chile solo por su libertad, los que fueron estériles hasta que el brazo de San Martin con el ejército de Mendoza marchó á unir sus esfuerzos á los del pueblo trasandino, con los que este se dió la Independencia.

Brindó á la memoria de esos recuerdos honrosos de otra época y á la fraternidad en la presente.

El Sr. Blest Gana dijo, que si se tratara solamente entre chilenos su brindis se habria reducido á esclamar: *Viva Chile*..... pero, que como habia algunas personas de otras nacionalidades queria recordar tambien á la República Argentina.

Enseguida manifestó que un pueblo de América luchaba aun por la misma causa porque batallaron nuestros padres, medio siglo atrás. Que con los mismos derechos que los demas pueblos Sud Americanos, buscaba aquel su independencia; que brillaba en su bandera una estrella como en la Chilena, y que ese pueblo era el Cubano. Brindó pues, con el aplauso de todos, por la independencia de Cuba.

Invitado á tomar la palabra el Director de *La Prensa* propuso un brindis á la juventud de Chile, al Sr. Vicuña Mackenna intendente de Valparaiso, que ha inaugurado una estatua á Buenos Aires en el cerro Santa Lucía, y á los señores Clark y San Roman, los dos primeros empresarios del Ferro-Carril trasandino.

Un caballero llegado hace pocos dias de Chile y cuyo nombre no recordamos, declaró que era miembro de la Municipalidad de Santiago, de la cual era Presidente el Sr. Vicuña Mackenna y que en esa virtud queria asociarse al brindis anterior.

Refirió que habia salido de Chile hácia veinte dias, que habia recorrido dos Océanos, desembarcado en Buenos Aires y que aun se hallaba en Chile, porque habia encontrado aquí franca y halagadora hospitalidad y los mas nobles sentimientos de fraternidad, que hacen tan dulce la vida al viagero como en el seno mismo de la patria.

Brindó, despues de ruidosos aplausos, por la amistad duradera y sólida entre chilenos y argentinos.

Le siguió el Dr. Ibarra Hurtado, con palabras llenas de inspiracion y de sentido práctico.

Creia que el modo de llevar á la práctica los sentimientos fraternales que se espresaban, consistia en estudiar recíprocamente las instituciones y demas manifestaciones intelectuales de ambos pueblos, para conocerse y amarse así; porque desgraciadamente los pueblos Sud-Americanos conocen mejor la Europa que á sí mismos.

Brindó porque esta idea fuese realizada con entusiasmo inquebrantable.

Los aplausos interrumpieron varias veces al Doctor Ibarra.

El Sr. Wals, Redactor del *Courrier de la Plata*, brindó por los héroes de la independencia americana.

El Sr. Mulhall, redactor de *The Standard*, invitado á hablar, se espresó en términos concisos pero llenos de ingenio.

Dijo que se creia primo hermano ó sobrino de los guerreros de la independencia, porque entre ellos figuraron muchos compatriotas suyos, como O'Reilly, O'Connor, Brown y otros, y porque sus compatriotas habian peleado siempre por la libertad.

Agregó tambien que brindaria por los amigos ausentes, por los Andes. Dijo que en la escuela de su pais se le enseñaba que la Mancha separaba á Inglaterra de Francia; pero que ahora comprende que ese canal es el medio de que se vale el inmenso comercio entre ambos paises. Que igualmente los Andes deben ser el mejor vínculo de union entre las dos Repúblicas Argentina y Chilena, y que en esta virtud brindaba al amigo ausente, á la Cordillera de los Andes, convertida en via de comercio por el Ferro-Carril del Sr. Clark.

Volvió á usar de la palabra, á instancias de la concurrencia, el Sr. Lira, poeta, periodista y orador parlamentario de Chile.

Su discurso fué esta vez un canto, mas bien que otra cosa, á la paz entre los dos paises que se dividen en la cumbre de los Andes.

Declaró con voz firme, éco de una conviccion profunda, que si algun pedazo de tierra debia ser la causa de una guerra, él haria votos para que esa tierra no produjese frutos saludables y solo creare abrojos, espinas y frutos de maldicion que alejasen horrorizado de su seno al sér humano.

Estas palabras fueron recibidas con ruidosas aplausos.

Habló entónces el Sr. Agote, quien espresó que largos años habia residido en Chile, donde habia formado su familia, miéntras dominaba la tiranía en este pais. Que vinculado á Chile por esos antecedentes y á la República Argentina por lazo de patriotismo, creia que la guerra entre Chile y la República Argentina no podria ocurrir, sin que ambos pueblos corriesen á las plazas públicas á derribar las estatuas de San Martin y Belgrano aquí, y de San Martin y O'Higgins en Chile.

Siguió hablando en este sentido, habiendo sido interrumpido por los aplausos repetidas veces.

El Sr. Clark contestó á los discursos pronunciados, en casi todos los que, se le felicitaba por su empresa del gran Ferro Carril, declarando que agradecia esas felicitaciones y que creia que en breve podrian todos asistir á la inauguracion de la obra.

El doctor Bilbao pronunció tambien un discurso fundamental sobre la libertad en América, discurso que fué muy aplaudido.

El Sr. Estrada brindó á la República de Chile en cuyos hogares halló la mas consoladora hospitalidad.

Se atimos no recordar otros brindis que se pronunciaron.

La animada reunion terminó á las once de la noche.

Tranvía al Buceo—Es breve van á tomar gran impulso los trabajos para la continuacion de la línea férrea que recorrerá el tren tramvario hasta el Buceo, del cual es concesionario el Sr. D. Máximo Nin.

Se ha resuelto ya llamar á propuestas para esos trabajos, cuya direccion en la parte científica estará á cargo del ingeniero D. Ignacio Pedralbes, recientemente nombrado al efecto por el Directorio de la Empresa.

La viruela—En Colon, Departamento de la provincia de Entre-Rios, se ha hecho sentir de una manera aflictiva la enfermedad de la viruela.

La municipalidad de aquella localidad ha pedido con urgencia una cantidad de virus vacínico.

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los socios para la sesion ordinaria que tendrá lugar hoy jueves 24 á las 8 de la noche, para continuar la reforma del Reglamento y dar cuenta de todos los asuntos entrados. Es segunda citacion.—Montevideo, Setiembre 24 de 1874.—*El Secretario*.

Lucha de competencia—*El New York Herald Gazette* dice; que á consecuencia de las pronunciadas desavenencias, entre las compañías de los vapores de las carreras de Estados-Unidos y Europa, los vapores regulares pierden dinero en cada viage, no solamente por los precios reducidos de los pasajes, sino tambien porque se ven obligados por la concurrencia y por otras causas poderosísimas á aceptar fletes casi de gracia.

Ha llegado el caso de pagarse una sola libra, como flete de un cargamento entero para New-York, y es notorio que los antiguos fletes de 40 shellings, son llevados ahora de Liverpool por 10.

Collision—El buque inglés *London* surto en el puerto de Rio Janeiro, al suspender el ancla el dia 13 por la mañana con el objeto de seguir viage á la costa de Africa, esperimentó falta de viento y arrastrado por la corriente fué á dar contra la popa de la fragata americana *Lancaster*, ocasionándole algunas averías y la pérdida de dos botes.

La tripulacion de los dos buques de guerra trabajó al punto en el sentido de evitar mayores averías, hasta que acudió la corbeta inglesa *Amethyste* y remolcó á la *London* hasta fuera de la barra.

Los caños maestros—En el periódico inglés ilustrado *Cassell's Magazine* que se publica en Lóndres encontramos un artículo con el título *Gases deletéreos de los Caños-Maestros*; del cual vamos á dar una ligera idea valiéndonos de un amable intérprete, por si ella puede servir á los que entre nosotros se preocupan de las cuestiones que tienden á la salubrificacion de la ciudad.

El articulista sostiene con referencia á Lóndres, que el gas formado en las cloacas y caños-maestros de una ciudad, es el orígen evidente de las fiebres perniciosas y otras enfermedades; que no debia existir comunicacion alguna entre los caños-maestros y las casas, sino por medio de válvulas perfectamente arregladas, pues cuando existen aberturas y los caños desembocan en el mar ó en un rio, basta el flujo y reflujo del agua, para lanzar hácia adentro ese gas sutil, mil veces peor que el del alumbrado.

De ese modo se introduce en las casas que tienen caños de agua corriente ó comunicacion con las alcantarillas de la calle, saliendo por las aberturas, ese miasma deletéreo, que envenena y mata aun á los mas sanos y robustos.

Agrega ademas el articulista que muchas casas tienen cisternas sobre las azoteas para depósito de las *aguas corrientes*, cisternas que por medio de cañerias llevan hácia afuera el agua que subiria á su nivel si no trabajára la válvula que cierra la entrada.

Nadie se fija en que esos conductos tienen comunicacion con el caño maestro, y que en consecuencia son tambien los conductores del gas venenoso que asciende directamente y que se mezcla con el agua potable, produciendo fiebres tifoideas.

Dice tambien el articulista que la mala construccion de las letrinas y su colocacion cerca de los algibes dá lugar á las filtraciones que producen el maléfico gas, encerrándolo entre paredes.

Por último aconseja que los depósitos ó letrinas sin comunicacion con caño maestro deben tener un conducto que lleve hasta cierta altura sobre la azotea los gases, lo que será suficiente para purificar el receptáculo, y que el sistema de caños-maestros secos y de depósitos que se rellenan con tierra antes de vaciarlos, es preferible al sistema de llevar las materias y limpiar los caños-maestros por medio del agua.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Setiembre 24 de 1874.—La Cámara se reune hoy á las 6½ de la tarde para dar cuenta.—*Mossaglia*.

Beneficio de la Srta. Elena Sanz—Esta noche tiene lugar en Solis el beneficio de la simpática contralto Srta. Sanz.

La funcion combinada es variada y escojida. Se compone de los trozos de las óperas en que mas justamente aplaudida ha sido por nuestro público la beneficiada, con quien, preciso es confesarlo, nuestro público ha sido á veces inexplicablemente injusto.

Personas que han oido cantar á la Srta. Sanz el duo final de «Julieta y Romeo» nos han hecho de su ejecucion grandes elogios, que no dudamos sean merecidos conociendo como conocemos las brillantes dotes de la jóven y simpática artista.

Por lo demas, la funcion promete ser de un lleno completo, pues nos consta que todas las localidades se hallan vendidas desde hace tiempo.

Veredicto—Ayer se vió en juicio público la causa criminal seguida contra Genaro Augusto por heridas que infirió á un empleado de aduana el año 1872.

Hé aquí el veredicto que pronunció el Jurado:

En Montevideo á 23 de Setiembre de 1874, estando en audiencia el Sr. Juez L. del Crímen de la 1ª seccion Dr. D. José M. Vilaza, reunidos en el salon de juicios públicos con los Sres. Jurados que conocen de esta causa, D. Gervasio Muñoz, D. Joaquin Baena, D. Ignacio Guillot y D. José M. Rosete, por ante mí el infrascripto escribano, declararon lo siguiente:

1.º Que está probado que en la noche del 30 del mes de Abril del año de 1872, el encausado Genaro Augusto hirió en una mano, de un tiro de pistola á D. Enrique Vaeza, huyendo despues y habiendo dejado en la fuga el sombrero y la pistola.

2.º Que está probado que entre Vaeza y Augusto no existia antecedente de amistad, ni enemistad.

3.º y último. Que está probado que en el hecho cometido por Augusto hubo alevosía.

Y lo firman de que doy fé:

Vilaza—Baena—Guillot—Rosete—Gervasio Muñoz, (discorde en todas sus partes.)

Ante mí:

Miguel Farriol, Escribano del Crímen.

Desplome—Sin que felizmente ocasionase desgracia alguna, se desplomó ayer uno de los balcones de la hermosa casa que construye el Sr. Esteves en la plaza Independencia.

Interrupcion—La línea telegráfica entre esta ciudad y Yaguaron se halla interrumpida, atribuyéndose la causa á los malos tiempos que han reinado estos dias.

De un momento á otro se habrá restablecido el servicio.

Viva la libertad!—El Director del periódico *Europa* fundado en Lisboa por varios republicanos españoles, ha sido expulsado del reino portugués con dos de sus colaboradores por un ukase policial.

El último número de ese periódico contiene á la cabeza de su primer columna estas enérgicas líneas dando cuenta de ese atentado muy semejante á los que se dieron aquí en *otro tiempo* de feliz recordacion para los *tutti nostri* en el poder.

«Nuestro periódico ha sido objeto de un atentado escandaloso, maldito, salvaje, en las personas de su director y dos de sus redactores y colaboradores, que han recibido del comisario general de policía la órden de salir del territorio portugués.

Nuestro director se ha marchado ya, y es probable que todos los redactores que residen en Lisboa se marchen tambien, por no vivir en un pueblo dominado por caciques que desconocen hasta las reglas mas usuales de la cortesía. En este caso, quedará aquí solamente la imprenta para la tirada del periódico, y quedará solo porque nuestros suscritores lo reciban impreso en la última hora. Si no fuera por esta consideracion, ni las máquinas dejaríamos en un suelo que hace inhospitalario el gobierno, sin embargo de la bondad y cultura de sus moradores.

Ignoramos los motivos de la tropelía; pero nada diremos en defensa, porque no reciban los ofensores el favor de nuestras palabras honradas.

Hé aquí la despedida que nos ha dejado nuestro querido amigo D. Eduardo Benot:

«Contra mi deseo, y con el pesar mas profundo me despido del noble pueblo portugués.

Una órden del señor comisario general de policía me obliga á salir de este país.

No quiero protestar; solo afirmo que nadie, ni nada podrá justificarla.

Agradezco á mis colegas de la prensa lusitana las extraordinarias deferencias que me han dispensado, y les suplico se dignen admitir los sinceros testimonios de mi respeto y consideracion, á los cuales quisiera dar la mayor publicidad posible; que si es de buenos el honrar, de reconocidos es patentizar el agradecimiento.

Lisboa, 30 de Agosto de 1874.

Eduardo Benot.

Botella en el mar—El 5 del corriente fué encontrada en la playa de Pajussara (provincia de Alagoas, Brasil), una botella llena de agua, ligada á otra, en la que estaba este documento:

«10, april 1874—Schip *Luid Holland* von Kapit. *Borrendam* von *Sweds* naar *Batavia*.

«11 dagen reis.

«L. Breet 14° 42' West Longete 29° 4' Wibel LO, Luch bey ig; frissche bramzails kvelt. *Alles wel.*»

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Pino, de un bazar, 18 de Julio 67, á las 7 de la noche.

Por el mismo, de comestibles y bebidas, 18 de Julio 67, á las 12.

Por Lusiardo, de alhajas, 18 de Julio 53, á las 7 de la noche.

Por Platero y Pringles, de acciones de varias Compañías, vestíbulo de la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por Russell y Romaña, de mercaderías, Rincon 41, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de varios objetos, barraca Solís, á las 12.

Por Bustelo y Zabaleta, de un café y billar, 18 de Julio 331, á las 12.

Por Lucerna, de muebles, 25 de Mayo 241.

Por Enamorado y Landinelli, de muebles, Paysandú 190, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Valdez y Piris, de mercaderías, Rincon 51, á las 12.

Por J. P. Romaña, de muebles, Florida 13 B, á las 12.

Carta de Víctor Hugo—Este célebre escritor ha dirigido al periódico *Europa* la siguiente carta aceptando la colaboracion que le demandaron sus redactores.

París, 20 de Agosto de 1874.

Señores:

Ya que lo deseais os haré partícipes de las correspondencias que suelo dirijir á la prensa democrática, cuando me parece que pueden no ser inútiles.

Yo no soy nada mas que una conciencia; pero estamos en una época en que es bueno, á veces, oir la voz de una conciencia.

Me adhiero con todo mi corazon y con todo mi pensamiento á vuestro excelente programa. Lo que vosotros quereis, eso quiero yo; la LUZ; á quien vosotros servis, sirvo yo tambien; á la LIBERTAD.

Recibid mis votos por el éxito de vuestra empresa y un cordial abrazo.

Víctor Hugo.

Curiosa estadística—En el periódico inglés *Graphic*, encontramos un informe del Gefe Político de Lóndres Coronel Henderson, que contiene datos curiosos sobre el servicio policial de esa ciudad.

Vamos á traducirlo:

El año pasado, la policía de Lóndres constaba de 9,883 *policemans* para guardar el órden y la vida de los habitantes.

Los desacatos contra la autoridad disminuyeron de 3,192 á 2,541; y entraron por causas leves 33,657 contra 28,263 en el año pdo.

No obstante, el número de ladrones conocidos y personas sospechosas, aumentó de 3,115 á 3,164.

Por accidentes en las calles murieron 125 personas, y fueron conducidas á los depósitos por encontrarse heridas ó lastimadas 2,115.

Se recogieron 10,156 perros vagos.

La policía acudió á 573 incendios.

En todo el año fueron abiertas al tráfico público mas de 21 *millas* de calles nuevas, se construyeron 7,687 casas y rodaron 11,077 carruajes de alquiler.

En estos quedaron abandonados por olvido de sus dueños no ménos de 11,136 artículos, los cuales se llevaron al depósito que existe con ese objeto y fueron entregados en su mayor parte, prévia declaracion y formalidades del caso.

¿No es verdad, que respecto de policías poco tenemos que envidiar á la de Lóndres?

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 25 de Agosto á Liverpool *Cotopaxi*; el 23 á Marsella *Buenos-Aires*; el 30 á Lisboa *Lusitania*; el 26 á Pauillac *Rio Grande*; el 23 al Havre *Rivadavia* y el 18 á Liverpool *Ptolemy*.

Ocurrencias locales—Estractándolos del parte policial de ayer damos las siguientes:

—En una casa de la 2ª seccion le robaron á la mucama de la misma el baul conteniendo 45$ mun. y alguna ropa usada.

El ladron ó ladrones aprovecharon la circunstancia de encontrar abierta la puerta de la calle, así como la del cuarto de la sirvienta que habia salido á la compra.

—En un cerco de tunas en el Paso del Molino, encontró el Comisario de esa Seccion el cadáver de una criatura recien nacida.

—A un individuo le robaron en la 4.ª Seccion, de su propia casa, un reloj de plata y varias alhajas.

—Se hallan presos tres individuos: el primero por robar en el Mercado Central 2 $ 30 cents., el segundo por herir á un auxiliar de policía y el tercero por estropear gravemente á una mujer.

Canibalismo en el mar—Los marinos, y los novelistas, todos han convenido en que son excusables á los hombres de mar que, cuando están muy hambrientos matan á alguno de sus compañeros, á quien toca la suerte de servir de pasto á los demas.

En Inglaterra empieza la opinion á levantarse contra esa forma de asesinato.

¿Qué hay en el hombre de mar que pueda autorizarle al canibalismo, que nadie autoriza en el hombre de tierra? ¿Cuándo lo han puesto en práctica los exploradores de Australia que morian de hambre? ¿Cuándo los millones de irlandeses muertos por falta de alimento en 1847? ¿Qué hay en la circunstancia de estar á flote que nos induzca á una lenidad jamás concedida al hambriento en tierra firme? ¿Produce locura el hambre para que no haya responsabilidad?

Nada de esto: la sed algunas veces, aunque no siempre, produce la locura; el hambre nunca: durante tres dias origina penosísimos dolores: despues cede el dolor y acaba por un estado de inanicion próximo al idiotismo.

Los marineros hambrientos no tienen en el mar más derecho á comerse á su capitan que estando en tierra: su deber es esperar, y, en último resultado, morir como hombres y no comer carne cruda como bestias salvajes.

En consecuencia de estas ideas, se ha concedido á Mr. David Webster la medalla de segunda clase por haberse opuesto al canibalismo de sus compañeros en el buque *Arracan*.

Agencia Americana Telegráfica—Habiéndose ausentado el Sr. D. Julio C. Rossi, que representaba en esta ciudad á la Agencia Telegráfica Americana Gomes Oliveira, reemplaza actualmente á ese señor el antiguo corredor inglés Mr. Gepp.

El Sr. Rossi ha partido con destino á Rio Janeiro, á bordo del vapor *Savoie*.

Noticias de Europa—Publicamos hoy las recibidas por los paquetes *Minho* y *Corcovado*, que alcanzan al 2 del corriente en Lisboa.

En la seccion Cable Submarino encontrará el lector los últimos telégramas recibidos por la agencia americana en Rio Janeiro y trasmitidos á esta plaza por el último de los vapores referidos.

Raro fenómeno—Una tormenta que estalló en las montañas de Chiva, (España) ofreció un raro ejemplo que viene á confirmar plenamente las leyes físicas conocidas sobre la facultad mas ó menos desarrollada que tienen algunas sustancias de trasmitir la electricidad.

Un vecino de aquel pueblo, llamado Vicente Llorca, labrador, se encontraba en la sierra de la partida llamada fuente del Lomillo, y habiéndose presentado en el horizonte y estendido rápidamente una fuerte tormenta, cargó su mulo, colocando sobre el basto una jaula con su perdigacho, que cubrió cuidadosamente con una piel, puso encima algunos haces de paja, y sobre estos un capazo con las hoces. Habiendo comenzado á llover, acercóse á una casilla de refugio que tenia en el monte, en la cual hizo entrar á sus hijos pequeñuelos, y á cuya puerta permaneció teniendo en la mano derecha el ronzal del mulo, que quedaba afuera.

De repente oye un fuerte chasquido ó detonacion, y percibe una corta pero violenta ráfaga de viento, creyéndose en los primeros instantes herido por su propia escopeta, que supuso que habia disparado; mas al volverse al rincon donde la habia dejado apoyada en la pared, la vé de pié; mira al esterior de la casilla y encuentra tendido é inmóvil al mulo; quiere andar y nota adormecida la mano y brazo derecho y la pierna y pié izquierdo, desapareciendo en algo este efecto á la media hora.

Pronto comprendió que una exhalacion era la causa de todo, y cuando pudo examinar el mulo, vió que atraido por el metal de las hoces, descargó sobre el animal la chispa eléctrica, quemó algun tanto la paja en el centro de la carga, siguiendo una línea vertical desde el punto que ocupaban las herramientas, pero encontró viva la perdiz y sin señal de padecimiento alguno, lo cual se debe indudablemente á haber estado protegida su jaula por la piel que sobre ella colocó, y que como mala conductora de la electricidad salvó á la pobre ave.

Mal conductor tambien el cáñamo, libró al labrador de la descarga, pues aunque tenia el mulo del ronzal, los efectos llegaron tan amenguados á su dueño, que solo esperimentó el entorpecimiento á que nos hemos referido, que aun continuaba al siguiente dia.

Mortalidad—Dia 23:—Ersilia Costa, oriental, 13 años; José Spale, oriental, 6 meses; Matilde Morasca, oriental, 2 meses; Maria Yañez oriental, 6 años; Graciano Duhalgon, francés 44 años, casado; Maria V. de Dubosque, francesa, 35 años, casada; Cándida Pereira, oriental, 2 años; Matilde Filippone, oriental, 25 años, soltera; Eduardo Cortela, oriental, 16 años, soltero; José Cerrutti, italiano, 48 años, casado; Antonio Molinari, italiano, 35 años, casado; Un cadáver.

CABLE SUBMARINO

Por el *Corcovado*, de la línea del Pacífico, entrado ayer, recibió la Agencia telegráfica Americana en Montevideo los siguientes telégramas llegados á Rio Janeiro.

Madrid, 15 de Setiembre, 11 de la mañana—Noticias de San Sebastian dicen que los carlistas han recibido por la frontera francesa recursos de armas y gente.

La prensa reclama contra la indiferencia de las autoridades francesas.

Los embajadores de Alemania y Austria fueron ayer objeto de una calurosa manifestacion.

Algunas diputaciones fueron á felicitar á aquellos personajes.

El pueblo se reunió para acompañarlos victoreando respectivamente á Alemania y Austria, en cuanto las diputaciones felicitaban á los embajadores.

El nombre del príncipe de Bismark no fue olvidado.

Se dice que el Sr. Hartzfeld aseguró que la Alemania tomaba el mas vivo interés en prestar todo su apoyo al gobierno español.

La escuadrilla alemana fué para Santoña.

Se movió anteayer el ejército del Norte, saliendo de Vitoria.

Continúa hablándose de la próxima ejecucion de un gran plan de campaña.

Se dice que el general Moriones pidió su dimision, diciéndose que el motivo es el despecho de no haber sido nombrado comandante en gefe.

El Ministro de la Guerra ha desarrollado grande actividad.

Los nuevos regimientos de quintas ya recibieron armas y se están ejercitando.

Llegó el General Primo de Rivera que viene á tomar posesion del puesto de capitan general de Madrid.

Paris, 14 Setiembre, 11 de la mañana—Corre aquí una noticia muy grave.

Se dice que el ministro de negocios estranjeros recibió una nota muy enérgica del gobierno aleman.

La cuestion española es aun el asunto de la pendencia.

Segun las versiones mas acreditadas, la Alemania, reclama contra el auxilio prestado á los carlistas por las autoridades francesas de la frontera de los Pirineos.

Murió el viejo escritor y estadista Guizot.

El resultado de las elecciones á que se está procediendo en el departamento del Maine et Loire promete ser favorable al candidato republicano.

Continúa el proceso contra los acusados de haber favorecido la fuga de Bazaine.

Mañana debe principiar el interrogatorio.

Lóndres, 15 Setiembre, 10 de la mañana—No hay esperanzas de solucion favorable en la cuestion entre la Dinamarca y la Prusia.

La protesta del embajador dinamarqués en Berlin no produjo el menor efecto en el ánimo del gabinete prusiano, para hacerlo revocar la órden de expulsion anteriormente dada contra los súbditos dinamarqueses en el Schleswig.

Consta ahora que el gobierno de Copenhague va á echar mano del recurso de represalia intimando á todos los súbditos prusianos domiciliados en Dinamarca la órden de expulsion.

Se supone que la ejecucion de este acto producirá un sério conflicto.

La Dinamarca sigue armando y guarneciendo sus fortificaciones.

Se espera la publicacion de una nota del Ministro de Negocios Estranjeros de Rusia, esplicando el procedimiento de sus autoridades militares en Asia.

Se reunió ayer el congreso internacional de orientalistas.

Fué escogido para presidir los trabajos el doctor Birch.

Nada de seguro ha transpirado sobre la cuestion del vapor «Circassia.»

Turin, 14 de Setiembre, 3 de la tarde—En el dia 10 hubo otro encuentro entre las tropas y los bandidos en la Sicilia.

Murió en la lucha el Gefe Cole y cinco hombres mas.

En el dia 12 entró la tropa en Palermo conduciendo once prisioneros.

Dos fueron sumariamente condenados.

Se dice que son napolitanos y que todos los otros bandos se componen de individuos de la misma nacionalidad y de la Rumania.

Corrió aquí ayer que la sublevacion ha tomado grandes proporciones y que el prefecto de Palermo comunicó ser ella promovida por los internacionalistas.

Se promueve aquí una suscricion para las fiestas que deben ser hechas con ocasion de la visita del emperador Guillermo.

Algunas personas dicen que el soberano aleman no pasará por esta ciudad, otros que tal viaje no se realizará.

Los partidos se preparan para la lucha electoral.

A pesar de la recomendacion de Pio IX, los ultramontanos no parecen resueltos á abandonar las urnas.

Garibaldi está gravemente enfermo; corrió ayer la noticia de que ya habia muerto.

Londres, Setiembre 12, 3 de la tarde—Consolidados 92⅜.

6 p. % Uruguayo 64⅝.

6 p. % Argentino 91.

Bahia, 16 de Setiembre, á las 12 de la mañana—Esta mañana llegó la cañonera nacional *Mearim* que vino á formar parte de la 3.ª division naval en los puertos del Norte del Brasil.

A las 2 sigue para Pernambuco en derechura.

Esperamos de un momento á otro, los paquetes, americano *Sud América* y nacional *Cervantes*.

A las 3.20 m. de la tarde—Cambio sobre Lóndres 26⅞ d bancario, 26⅞ y 26⅞ d particular.

Salió para el Norte la cañonera brasilera *Mearim*.

El vapor inglés *Humboldt* entrado ayer, sale hoy para el Havre.

CAMPO NEUTRAL

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles.

Todos tienen amor propio—Aunque es cierto que la fotografía reproduce los objetos tal cual se le presentan, tambien es cierto que de una cara bonita se hace un rato mucho menos bonito que lo que es el original, suponiendo que esté bien hecha, pues los efectos de la luz, la posicion de la persona, el arreglo de muebles etc., etc. contribuyen considerablemente á que el modelo gane ó pierda en hermosura y belleza.

Esto es interesante sobre todo, tratándose de señoras y señoritas en quien comprometido está su amor propio. Un estudio que nos ha hecho comprender estos efectos y debido á ello merecemos la proteccion que nos dispensa el público, haciendo siempre ganar en hermosura á las personas que nos honran con su confianza, sin que por eso deje de ser la mas fiel reproduccion de la forma con la mas perfecta semejanza.

Los célebres retratos INSTANTÁNEOS para niños y las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera, son especialidades de nuestra casa.—*Fitzurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55.

411-perm55.

BOLSA E COMERCIO

Montevideo, Setiembre 23 de 1874

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

25,000 $ para fin de mes.	62¼	p% de su valor
10,000 $ idem id.	62¾	
10,000 $ idem id.	62½	
5,000 $ idem id.	62⅛	
10,000 $ para fin Obre	63⅞	
60,000 $		

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

50 acciones al contado	9 $	cada valor
30 idem idem	9	
20 idem para fin Obre	9	
20 idem fin de mes	10	
50 idem fin de mes	10	
170 acciones.		

COMPAÑIA INMOVILIARIA

10 accs. disp. p. fel comp. hasta fin de mes. . 63 $ cada una.

SOCIEDAD FORTUNA

200 acs. disp. p. fel comp. hasta fin de mes. . 20 $ cada una.

PROGRESO ORIENTAL

100 acs. para fin de Obre disp. p. fel comp.	45 $	cada una.
20 idem idem	45	
120 acciones.		

TELEGRAMA MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 22

Southampton el 21 de Agosto, con escala en Coruña, Carril, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro el 18 del corriente, vapor inglés «Minho,» de 1511 toneladas, capitan George Hiker, con 54 pasags., a F. L. Humphreys con—á Bqua Scholberg y Ca 1 cajon cuchillería, á Antonio Sanchez 24 bultos drogas, á Hoard Loader y Ca 2 secos agua mineral, á Brito Seijo y Ca 125 rollos timbre, á Chapman Callender y Ca 1 cja. géns., 3 id algodones, á Proudfoot Hall y Ca 3 fds. hilo, á C. Gerra hnos y Ca 1 cjs galletitas, á la órden 3 id ferretería, 4 id alfombras, 1 fdo. idem, 10 cjs provisiones, 5 fs y 6 cjs. algodones, á C. Lamagnere 1 id mercs., E. Lozano 1 id. artículos de Paris, á Carlisle Smith y Ca 5 fardos lona, á T. Dusguid y Ca 8 bls. géns., á S. Easton y Ca 2 cajones ropa, 6 id jamones, 3 id útiles de escritorio, 1 id ferretería, 16 id té, 2 id vino, 10 id quesos, 6 barriles vino, 8 cuñetes manteca, á Drabble hns. y ca. 11 bultos algodones, 6 fards id, 5 cjs id, á Bates Stokes y ca. 4 btos géneros, á T. Brownell y ca. 8 fdos algodones, á A. Rabe 3 ts mercs, á J. Shaw 80 id hoja lata, 52 id ferretería á F. W. Moore 1 id cueros, 4 cuñetes pintura, 2 fdos plomo en planchas, 4 tambores aceite, á Le Bas Guthal y ca. 2 cjs maquinaria, á S. Bluxen 1 bto banderas, á Congreve y Goddard 1 bto libros, al Banco Mercantil 1 cj útiles de escritorio.

Carga de Amberes—R. A. Ferber 1000 sacos arroz.

Carga de la Coruña—á Vicente F. Alonso 2 cjs. chocolate, á E. J. y Garcia 25 id conservas, á Cardozo y ca 100 cuñetes salinas, á Piñeyro é hijos 50 cjs. chocolate.

Carga de Carril—á Pedro Risso 82 barriles y 13 caj. manteca.

Carga de Lisboa—á Dabble Hs. 3 caj. calzado, á J. C. De Korth 2 id jabon á W. D. Evans 2 cuarterolas vino, á A. Barreiro C.ª 3 caj. libros.

Carga de Rio Janeiro—á Cardozo y C.ª 200 bolsas azúcar, 26 caj. tabaco, á Duprat y C.ª 10 id. y 10 barricas cigarrillos, á Pio hijo é Jimenez 973 sacos azúcar, 45 bultos tabaco 67 caj. id., á Duran Hs. 62 id. id., 11 barricas guayaba, á Pedro Saralegui 2 id. cigarrillos, á Mattos Paiva y C.ª 212 bolsas café, 547 sacos azúcar, 46 cajones tabaco, á la órden 50 bolsas café, á M. L. Barreto y C.ª 10 barricas azúcar, á Vaz Ferreira y Castro 9 bulto chocolate, 1 id. canela, 30 cajones tabaco, á J. Loureiro de Carvalho 8 id. guayaba, á A. Bonfiglio 1 cantidad naranjas, á H. Coelho 1 cajon guayaba, á J. H. Vierci 162 barricas harina 169 medias id.

Dia 23

Marsella, el 25 de Mayo con destino á San Francisco de California, barca francesa «General Chanzy,» de 411 tons., cap. Roueño con 11 de tripulacion, á Nettekoven y C.ª con 500 cascos vino tinto, 185 btos. id id, 26 cjs. mercs., 1,480 id aceite, 3,245 id jabon, 11 id quesos, 34 fdos maderas labradas, 5 cjs. ginebra, 125 btos. salazones, 6 cascos cremor tártaro, 57 fdos. agua de azahar, 12 cjs. drogas, 60 bcas. azufre, 40 fdos. velas, 2 btos. conservas, 10 cjs. id, 55 bcas. almendras, 45 cjs. vermouth, 6 id agua mineral, 20 fdos. de papel, 110 barriles vino blanco, 100 cajones champagne, 20 canastos loza, 4 bcas. cristales, 5 cjs. jarabe, 115 bultos mármol.

Buenos Aires el 22 del corte., vapor francés «Júpiter,» de 600 tons., cap. L. Julia 18 pasajeros, á M. L. Barreto y Ca. con azúcar; Maliman y Ca. 1 cj. mercs., á Fels y Ca. 3 id. id., á Meidell 2 cjs. id.

Encomiendas—á B. Scheiner 1 id., á Bocmamici 1 id., á M. Olivera 1 id., á Marini y Ca. 1 id.

Pernambuco, bergantin español «Pelayo,» á A. Berro y Ca. con azúcar y caña.

Newport, bergantin inglés «George,» a la órden con rieles; sigue para el Rosario de Santa Fé.

Liverpool el 26 de Agosto, con escala en Burdeos, Coruña, Carril, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro el 19 del corte., vapor inglés «Corcovado,» 3500 tons. cap. J. W. B. Darke, con 563 pasageros, á Yarrow Hett y Ca. con 592 bultos Serro, 8936 cjs. y 271 fardos, en tránsito para el Pacífico.

Parte comercial

Cambios

Sobre Lóndres se pasaron hoy 7000 £ á 51d y algunas cantidades sobre Rio Janeiro á 9$300 por lb.

Sobre Paris y Amberes no hemos conocido operacion alguna.

Exportacion,

Hoy hemos tenido conocimiento de las siguientes operaciones:

Pieles lanares—200 fardos con lana de la estacion libres de toda epidemia á 155 milésimos, y el refugo de clasificacion á 130 milésimos lb. en barraca.

120 fardos de media lana arriba, entrando la buena epidemia á 14 cts. lb. en barraca.

Cueros salados—De un saladero de Paysandú se vendió un resto de faena como de 1000 á 1200 cueros de novillo y vaca, pesados, á 9 ps. 45 cts. puestos á bordo.

Cueros vacunos secos—Se dijo que fueron vendidos 6,000 al barrer, libre de anchos y pesados, á 8$30 cénts. las 40 libras despachado.

Grasa de potro—12 pipas á 2$55 cénts. arroba en barraca.

Importacion

Carbon de piedra—Hoy fueron vendidos en remate por los Sres. Ruano y Gomensoro 200 toneladas introducidas por la barca inglesa «Mysterious Star» entrada de arribada, á 9$50 cénts. al contado y á recibirlas en el término de ocho dias.

Fletamentos

Bergantin francés «Emma,» para cargar ceniza y huesos en Paysandú para el Canal por órdenes á 30/ y 5 p% de capa.

Buenos Aires

Setiembre 22.

[De nuestro corresponsal.]

BOLSA DE COMERCIO

El mal tiempo parece que ha acobardado á muchos especuladores.

La rueda de la Bolsa no estaba hoy tan numerosa como de costumbre.

Las operaciones son muy calmosas en general.

En Fondos Públicos, Títulos y acciones de Banco é industrias, no se hizo nada.

Las transacciones en Cédulas, principiaron animadas y en baja marcada, pero muy pronto cayeron en calma.

No hubo vencimientos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	A 75,000	—82⅝, ⅜
Setiembre 30	« 152,000	—81⅞ ⅞ ⅞ 82⅞
Octubre 31	« 40,000	—81 81⅞
	287,000	

Ayer, despues de hora oficial se vendieron:

Al contado	A 19,400	á 82⅞, ⅜
Setiembre 30	« 20,000	—82⅞
Octubre 31	« 10,000	—81⅞
Noviembre 30	« 20,000	á 8
	79,400	

BANCO ARGENTINO

Privadamente se han realizado 30 de estas acciones al 1 2% de premio, al contado.

CONSUMIDORES DE GAS

Se han realizado entre particulares, con el objeto de remitirlas al exterior, 400 acciones de esta compañía, al 95 p%, al contado.

CAMBIOS

Siguen cotizándose así:

Lóndres, 49¼ bancario—Francia, fr. 5.16, 5.17—Amberes, fr. 5.16—Rio Janeiro, 303000—Montevideo, á la par—Berlin, 4.15.

DESCUENTOS

Siguen efectuándose en plaza al 10 p% anual á 90 dias, con firmas de primera, y al 9 p% con garantía de Cédulas Hipotecarias, avaluadas al 75 p%, habiendo dadores.

FRUTOS DEL PAIS

Ha continuado la paralizacion en los mercados, debido al mal tiempo, pero los precios se conservan firmes.

200 docenas lanares, 21 rls libra, 100 id id epidemia, 20 id. 150 id id desechos, 17 id; 250 bordalesas sebo derretido, 11⅝ rls. fus. arb.

Cereales.—80 fanegas maiz á 90$ fanega.

Hacienda—En remate público se han vendido de una estancia:

9595 ovejas mestizas 23 ps. una, 2288 id id á 27 pesos una, 195 yeguas á 75 ps. una, 394 id á 85 pesos una, 41 caballos, 250 id, 105 id viejos, 235 id, 1511 vacas, 150 id, 2 bueyes, 300 id.

La marca del establecimiento, 26,500 $.

Rio Grande

Setiembre, 20.

[De nuestro corresponsal]

Nada notable tengo que comunicarle sobre el movimiento comercial de nuestro mercado en lo que se relaciona á frutos del pais, por hallarse la mayor parte vendidos.

Carne tasajo—Están cargando las últimas existencias de esta salazon.

Nuevas faenas—Algunos de nuestros saladeristas se preparan á mandar en Octubre troperos á la campaña para hacer compras de ganado y dar principio á las faenas si el tiempo fuese bueno en todo el mes de Noviembre si llegasen algunos ganados.

QUEDAN CARGANDO PARA EL RIO DE LA PLATA

Para Montevideo el bergantin goleta brasilera «Probidade,» que conducirá ejes y yerba.

Está propuesto para ponerse á la carga tambien para ese puerto, el bergantin brasilero «Doña Francisca.»

EXPORTACION DE TASAJO

En los dias que corren de este mes han salido con tasajo los siguientes buques:

Para Rio Janeiro	Paulista	131,460	kilóg.
« «	Rocha	122,593	«
« «	Nuevo Cyro	136,290	«
Bahia	Amaro	175,110	«
« «	Felicidade	171,430	«
« «	Pombinho	181,491	«
« «	Argos	157,050	«
« «	Sorpresa	147,640	«
Pernambuco	Libertador	192,540	«
« «	Timbre	136,500	«
« «	Praceres	216,148	«
« «	Olinda	151,020	«
« «	Gertrudes	121,260	«
« «	Andrade Neves	243,970	«
« «	Pensamiento	148,543	«
« «	Arroyo Malo	208,305	«
	Total	25.072,167	kilóg.

Están cargando carne

Social	189,000	kilóg.
San Telmo	180,000	
Honorio	150,000	
Francisco Primero	149,000	
Clotilde	142,000	
Rapa	160,000	
Caridade	160,000	
Judith	170,000	
Graça	160,000	
Salsipuedes	180,000	
Africana	140,000	
Fernando I	140,000	
	1.602,000	kilóg.

Cargando gorduras

Para Rio Janeiro, lugre brasilero «Alves,» 400 pipas grasa.

Bergantin goleta idem «Arturo,» sebo y grasa.

MERCADO MONETARIO

Nuestras últimas operaciones en cambio fueron sobre Lóndres letras bancarias á 26d., sobre Paris 357 reis por fr.; sobre Rio Janeiro 3 á 3½ p% de descuento á 90 d/v.

Onzas—305$00.

Soberanos—9$400.

FLETES

Precios flojos por fruto de carga.

Rio Janeiro

Setiembre 18.

[De nuestro corresponsal]

El mercado de cambio no tuvo alteracion sensible.

Se efectuaron pequeñas transacciones sobre Lóndres á 25¾ d bancario, 26⅛, 26 7/16 y 26⅜ particular—y sobre Paris, á 360 reis por franco.

Nada se hizo en soberanos.

Se fletaron dos buques: uno para Hampton Roads por órden, á 32/6—y otro para Baltimore á 35/—ámbos cargarán café, y con 5 p. % de capa.

Amberes

Agosto 27.

Cueros—Se vendieron 1011 secos de Buenos Aires, de 160 á 162 fr; 2133 id id id de 150 á 165 fr; 200 id del Paraguay á 125 fr; 470 id de Rio Grande á 130 fr; 400 id de Bs. Aires a 161 fr; 238 salados de Montevideo de 75 á 84 fr; 1000 id id para exportacion.

Lanas—Buena demanda y en alza. Se realizaron 2160 fardos á precios reservados.

Cueros de carnero—Se vendieron 18 fardos de Buenos Aires á fr. 137.50.

Havre

Agosto 26.

Cueros y pieles—Ha habido mas flojedad en las transacciones de cueros, sin embargo los precios quedan muy sostenidos. Se han vendido 413 cueros secos de novillo de matadero de Buenos Aires á fr. 1.50 y 1000 del Pará salados á 72 por 50 k. En pieles una pequeña partida de 5 fardos de corderitos del Rio de la Plata á fr. 14 por docena.

A última hora se han realizado 1,400 cueros salados á fr. 62.50 despachado, y de Montevideo novillos salados de saladero á fr. 93.50 despachado.

Lanas—Sin embargo de los buenos avisos de las ventas de Lóndres, los negocios están en calma, en nuestro mercado. Solo tenemos á señalar la venta de 19 fardos lana sucia de Buenos Aires á fr. 2.10 por kilos.

A última hora en lanas firmes, se han realizado 10 fardos lana sucia de Buenos Aires á fr. 2.15 los 100 kilos, y 30 fardos mas de fr. 1.80 á 1.90 todo despdo.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION

1.ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

23-3 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

SOCIEDAD LIRICO-ITALIANA

El jueves 24 de Setiembre de 1874

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de la 1.ª contralto

Srta. ELENA SANZ

PRIMERA PARTE

Primero y segundo acto de la ópera

SAFFO

Por la Sra. Urban y Srta. Sanz, Sres. Ambrosi, Buti, Marconi y demás partes de la compañía.

SEGUNDA PARTE

Tercer acto de la ópera

BARBERO DE SEVILLA

Por la Srta. Sanz, Sres. Ambrosi, Buti, Castelmary y Marconi.

TERCERA PARTE

Cuarto acto de la ópera

GIULIETTA Y ROMEO

Por la Sra. Urban y Srta. Sanz.

A las 8 en punto.

OTRA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA DIRIJIDA POR EL EGREGIO ARTISTA

TOMÁS SALVINI

8.ª y 9.ª FUNCION DE ABONO

Para el viernes 25 y sábado 26

EL VIERNES 25

8.ª funcion de abono

Se presentará el PRIMERO y magnífico drama en 5 actos sobre la vida de Colon, por el caballero Paolo Giacometti, titulado:

Cristóbal Colon

ó

El descubrimiento del Nuevo Mundo

Parte 1.ª: Una esperanza desvanecida.—Id. 2.ª: La ermita de la Rábida.—Id. 3.ª: Los cortesanos.—Id. 4.ª: Colon almirante y virey.—Id. 5.ª: [illegible] triunfo de Colon.

REPARTO

Fernando, Rey de España	Sr.	A. Colonello.
Isabel, su mujer	Sra.	*Isolina Piamonti.*
Talavera, astrónomo	Sr.	G. Pesaro.
Conde Pedro, tesorero	«	G. Baracchi.
Cristóbal Colon	«	*Tomasso Salvini.*
Felipa, su mujer	Sra.	L. Hoffman.
Diego, su hijo	Sr.	N. N.
Bartolomé, hno. de Colon	«	A. Salvini.
Perez, ermitaño	«	L. Piccinini.
Alonso Pinzon, marino	«	A. Fabri.
Paggio	«	A. Buffi.
Heruca, marinero	«	E. Della-Seta.
Rodrigo	«	A. Piamonti.
Ermitaño	«	E. Caracciolo.
Primer marinero	«	A. Scarini.
Segundo marinero	«	P. Bengini.
Tercer marinero	«	A. Mancini.

EL SABADO 26

2.ª funcion de abono

Se representará el segundo, y último drama en 4 actos sobre la vida de Cristóbal Colon, por PAOLO GIACOMETTI, titulado:

CAUTIVERIO, VUELTA Y MUERTE

DE

CRISTÓBAL COLON

Parte 1.ª—Colon en Santo Domingo.—Idem 2.ª—Vuelta de Colon á España.—Idem 3.ª—Ultima aparicion de Colon en la Córte.—Idem 4.ª—Ultima hora de Cristóbal Colon.

REPARTO

Cristóbal Colon, Virey y Almirante	Sr.	*Tomasso Salvini*
Ferdinando, Rey de Aragon	«	A. Colonello
Isabel, Reina de Castilla	Sra.	Isolina Piamonti
Bartolomeo, hno. de Colon	Sr.	A. Salvini
Beatriz, mujer de Colon	Sra.	E. Barracani
D. Fernando, hijo de Colon	Sr.	A. Barracani
D. Diego, hijo de Colon	«	M. Casali
D. Perez de Marchena	«	L. Piccinini
Conte Fieschi	«	A. Fabri
D. Rodrigo Fonseca, Ministro de España	«	G. Pesaro
Bobadilla, oficial de la Casa Real	«	G. Baracchi
Rodrigo, oficial del Gobernador	«	E. Della-Seta
D. Alonso Villejos, oficial de Bobadilla	«	L. Caracciolo
Un paje	«	A. Buffi
Soldados españoles		

La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto titulada:

SUCEPTIBLE

Tomarán parte las señoras Barracani, y los señores Casali, Pesaro y Piamonti.

NOTA—Las localidades se espenden para las dos representaciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el viernes 25 de Setiembre

A BENEFICIO DE LA PRIMERA TIPLE

PURIFICACION AVILA

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

Mis dos mujeres

Finalizando la funcion con la preciosa cancion andaluza «LA JUANITA», cantada por la beneficiada.

A las 8.

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías.—En nuestra casa, Sarandí, 158.

El viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un completo surtido de mercaderías.

6905-s22-4

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

El viernes 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un variado surtido de artículos de almacen.

El detalle por los carteles.

Al mismo tiempo.—13 barriles miel de tabaco.

6841-s.20-5

Juan Rossell y Rius

De varios solares en la calle del 18 de Julio, frente á la casa del Sr. General Suarez.

El domingo 27 á las 2 en punto, se procederá á la venta de varios solares, con frente á la calle del 18 de Julio. Mañana mas pormenores. 6828-s19-8.

Por el mismo

Importante de un magnífico terreno en la calle del 18 de Julio, en el punto denominado «Gallinita», antes de llegar á las Tres Cruces».

El domingo 27, á las 3 en punto, se procederá á la venta de este valioso terreno, compuesto de 45.50 mts. de frente á la calle 18 de Julio por 96.50 mts. de fondo. Se recomienda á los señores compradores la puntualidad á la hora indicada, por que hay que vender indispensablemente á la mas alta oferta y dinero de contado. 6827 s19-8

Cerruti y Victorica

¡De lujosísimos y elegantes muebles!

Llevando el martillo, Florencio Madero

Una de las casas de Montevideo amuebladas con mas chic.

Todos los muebles, sin escepcion, venidos espresamente y por encargo, de Paris,

constituyendo el todo el menage de la casa habitacion de la familia de D. Marcelo Cerruti, por ausentarse para Europa.

En la calle de las Cámaras, n. 35, entre las de Cerrito y Piedras.

La casa estará en exhibicion Desde el dia miércoles 23

Invitamos especialmente á las señoras á visitarla anticipadamente.

Habrá un empleado para mostrar.

TODO ESTÁ CASI FLAMANTE

OCHO MESES DE USO !!!

El viernes 25 del corriente, á las 12½ en punto, venderemos á todo precio y dinero de contado, los preciosos muebles de la casa arriba indicada, reuniendo á su solidéz y bondad, gran elegancia y alta novedad.

El detalle es el siguiente:

SALA.—Un juego de nogal, sólido, elegantemente tallado, forrado en brocatela de seda verde floreada compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas correspondientes; 4 sillas fantasía de nogal é igual forro; 6 sillas fantasía última novedad, guarnecidas de nácar y tapizadas, diferentes todas, de brocatela de seda floreada; 4 galerías doradas con cenefas iguales al juego y cortinados correspondientes; 1 mesa para el centro de nogal con piedra mármol, muy rica; 2 espejos marco dorado muy bonitos; 1 lámpara imitacion bronce para kerosene; 1 mesita austriaca para té; otra idem de Viena alta novedad; 1 pantalla para estufa, bordada á mano; 1 garniture de mesa, porcelana de Sevres, de buen gusto; 1 precioso cuadro al óleo, original italiano, representando una vista de la Isla de Ischia (Napoles); 1 oleografías grandes; 2 idem chicas á saber: La muerte del hijo del Ticiano y Miguel Angel que cuida su sirviente moribundo; 1 puff forrado de brocatela solferino; 2 albums de Venecia y de Milan, con preciosas fotografías; 1 casilla suiza, lindo trabajo artístico; 1 plato florentino de alabastro y venturinux, 1 prese papier mosaico de Florencia con amatistas; 1 chiche para enamorados ó sea una prensa para disecar flores 2 pantallas de mano para estufa; 2 albums para retratos; 1 acuarium con pescaditos de colores; 1 reloj Sevres, cronómetro, fantasía, 2 tarjeteras bronce; 2 floreros bronce y cristal Bacarát; alfombrado de Bruselas y otra porcion de adornos.

ANTE SALA.—Un juego de brocatela celeste floreado, todo de seda, compuesto de un confidente, 2 sillones y 4 sillas; 2 sillas nogal, fantasía, con igual forro, 1 piano de Scheineider, oblicuo, metálico y de tres cuerdas, 1 porta música de jacarandá; 1 espejo de marco dorado, 2 oleografías, 1 mesa de raiz de nogal para juego, muy elegante, 1 biblioteca preciosa de id.; 1 lámpara imitacion bronce para kerosene, 4 sillas fantasía diversos colores, 2 sillones de jacarandá con forro de seda celeste, floreros, adornos, alfombrado, etc. etc.

ESCRITORIO.—1 biblioteca de jacarandá, 1 escritorio ministro, puerta de persiana, hamburgués; un medio de juego 1 sofá y 2 sillones forrado en raso color Habano, 10 cuadros representando caballos de carreras inglesas, 6 sillas negras asiento de esterilla, 1 barómetro Aneróide garantido, 1 microscópio inglés muy rico (el cual recomendamos á los señores médicos y demas hombres de ciencia), 2 rinconeras, lámparas y otros útiles.

1er. DORMITORIO—Verdadera novedad!! Mucha elegancia!!—Todo el juego construido de madera estacionada, de raiz de tuyá compuesto de las siguientes piezas: una doble cama de separacion, para matrimonio, divididas en dos camitas independientes, colchones elásticos, id de lana, baldequi y cortinado con cenefas, dos mesitas de noche, una cómoda y en el

TOILETT—Otra cómoda igual, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio con espejo, 6 sillas de género lampá de seda, formando un solo juego el contenido de las dos piezas, habiendo en ambos rico alfombrado, adornos, cuadros, etc. etc.

2.º DORMITORIO—1 camita, muy bonita, hamburguesa tallada, con colchones elásticos y cortinado, 1 ropero de jacarandá y roble hamburgués con espejo y columnas, (buen mueble), 1 cómoda de jacarandá y piedra mármol, 1 lavatorio de id con id y espejo y juego correspondiente, 6 sillas de id y esterilla, cuadros, alfombrado, etc. etc.

3er. DORMITORIO—Un juego de caoba macizo inglés, compuesto de 1 cama para una persona con todos sus útiles, 1 ropero tallado con espejo, roble por dentro, 1 mesa-toilet con tocador, gusto inglés, 1 lavatorio con su juego, gusto id y 6 sillas de esterilla, 1 mesa de luz, esterado, cuadros, adornos, etc., etc.

4.º DORMITORIO—Con un juego completo de madera de abete de Noruega, que lo forman 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 cómoda, 1 mesa toda muy bonita y 6 sillas fantasía francesa.

5.º y 6.º DORMITORIO—Con camas, roperos, cómodas, lavatorios y cuanto Vds. quieran.

COMEDOR—¡Qué lindo juego!

Todo de roble macizo, artísticamente tallado y muy elegante (del tan buscado vieux chêne) compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa para 18 cubiertas, cuyo gran mérito está en el pié central (que es una obra de arte,) 1 idem para trinchar, piedra mármol y un gran espejo de 2 metros de alto, otra id. sin espejo pero con etager, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 cuadros, riquísimos marcos tallados, representando frutos, (escuela italiana); 1 sofá á la inglesa de roble y forrado en marroco color Puebla, 1 reloj de mármol negro y malaquita garantido, 2 candelabros estilo griego de bronce y alabastro, 1 riquísimo juego para té de Elkintong de 7 piezas incluso la bandeja que costó 100 £ en Lóndres, un servicio completo de cubiertos de Cristophel, bandeja, araña para gas de 4 picos, una licorera de Elkintong, habanera, adornos, 1 juego de porcelana doble, cristalería fina, sillas de niño, carpetas etc. etc.

DESPENSA.—Con restos de vino, conservas y algunos comestibles.

CUARTO DE BAÑO.—Con servicio de aguas corrientes y hecho todo de caoba, sólido. Otras bañaderas y demás de este departamento. Dos sillones de mimbre, uno id. de hamaca.

COCINA.—Mesas, batería de cobre (como 30 piezas) y útiles.

PATIO.—Plantas, grandes todas, de la quinta del Sr. D. Carlos Castro; un cochecito para niño, cubeteras, etc. etc.

6851-s20-5

Juan Fayaro

De 2 hermosos solares situados en la villa de la Union; por particion de testamentaria y con autorizacion del Sr. Juez de Menores y para pago de empedrado, formando esquina, calle del Comercio y Montecaseros, y compuesto de 12⅜ varas de frente por 50 de fondo, á media cuadra del tren via del Centro y frente al mercado.

El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderán á la mayor oferta los dos solares ya espresados; escrituras de primer órden.

Para mas datos, escritorio del rematador, Zavala, núm. 76. 6920-s23-3

Agustin Sorracco y C.ª

Importante de muebles y libros—En su casa calle Cámaras 79 y 81.

El viernes 25 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Camas de 1 y 2 personas, armarios de diferentes tamaños y madera, lavatorios, cómodas, mesas de noche, idem de comedor, bibliotecas, aparadores, sillas, sofáes, divanes y sillones.

Acto contínuo—una coleccion de libros de diferentes autores, antiguos y modernos, como ser: las obras completas de Voltaire escritas en francés y muchas otras modernas que no se detallan por su mucha estension. 6926 s23-3

J. G. Previtali

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno en el Departamento de Canelones jurisdiccion de Pando sobre el arroyo Piedra del Toro y entre el arroyo Solís Chico y el Rio de la Plata, perteneciente á la sucesion de doña Antonia Gutierrez de Arboleya, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion; en el vestíbulo de la Bolsa á la mas alta oferta.

El martes 6 de Octubre: á la 1 en punto venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio tres fracciones de campo sobre el arroyo Piedra del Toro compuesta la primera que está marcada en el plano con la letra A de 237 cuadras y 4,529 varas.

La segunda fraccion con fondos al mismo arroyo y parte con un estero compuesta de 1,047 cuadras 2351 varas.

La tercera fraccion con fondos al mismo arroyo compuesta de 2,273 cuadras 6,156 varas.

Estas tres fracciones de terrenos propias para chacras serán vendidas á la mas alta oferta segun disposicion judicial.

No podemos menos de llamar la atencion á todas las personas que deseen emplear bien su dinero, hácia la importancia de ese valioso remate en la persuasion de ofrecerles una pichincha.

Oportunamente repartiremos planos para hacer conocer la situacion del terreno, é invitamos á los que en él se interesen lo visiten ó lo hagan ver para saber lo que tienen que comprar.

Para cualquier informe, escritorio del rematador, Piedras 149. 6757-s17-17

Por el mismo

JUDICIAL

DE SESENTA ACCIONES DE LA SOCIEDAD DE LA PLAYA

Por órden del Sr. Juez de Comercio y á solicitud de los síndicos del Banco Oriental

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

El sábado 26 del corriente á la UNA en punto, despues de la hora oficial de Bolsa, se venderán SESENTA acciones de la Playa para pago de un crédito que adeuda el Banco Oriental al Banco Comercial.

Las tasaciones y demas antecedentes en la Escribanía de Comercio. 6886-s.22 6

Por el mismo

EN LA AGUADA

A media cuadra de la plaza General Flores

De varios solares pertenecientes á la Testamentaría de D. Adrian de Castro, ubicados entre las calles Hoquart y Sierra.

Con autorizacion Judicial

El domingo 27 del corriente á las *dos* en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta varios solares sobre la calle Hoquart y calles trasversales fraccionados, al alcance de todos los bolsillos.

Creemos escusado todo elogio hácia la importancia de estos terrenos de gran porvenir, por estar situados tan próximos á la plaza General Flores y pasar por uno de sus costados el tren brasilero que vá al Reducto.

Ademas estan todos rodeados de lindas quintas y preciosos edificios que los hacen aun mas importantes.

Oportunamente repartiremos planos para conocimiento del público.

Para cualquier informe escritorio del Rematador calle de las Piedras 149. 6950-s-21-4

Ricardo Sienra

FOMENTO TERRITORIAL EN LIQUIDACION

Importante remate — Venta á todo precio

De solares, en el pintoresco Barrio del Retiro, pertenecientes al Fomento Territorial, de órden de la Comision Liquidadora de dicho Fomento.

Venta á obligaciones, créditos ó moneda corriente.

El domingo 27 del corriente, á la 1 de la tarde en punto, empezará la venta á la mayor oferta y al contado, de magníficos solares situados en el poblado Barrio del Retiro.

Los solares que se venderán, se hallan dentro de la delineacion de la Novísima Ciudad, segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Yeregui, con delineaciones dadas por la Comision de Obras Públicas de la Junta E. Administrativa. Por consiguiente, se venden solares amanzanados sobre calles públicas.

Oportunamente se repartirán carteles con el plano del Barrio del Retiro donde están los solares que se venderán; los que se interesen pueden pasar por el escritorio de la Comision Liquidadora, frente á la Bolsa, donde se repartirán los planos. 6727-s16-11

Por el mismo

Judicial; para pago de hipoteca—De una magnífica casa de recreo, edificada á la moderna, perfectamente situada, á dos cuadras del tramvía del Paso del Molino, media cuadra de la calle de Uruguayana, por donde pronto pasará otro tramvía, lindando con los terrenos del Sr. Maturana, calle de la Agraciada.

El Martes 29 del corriente, á las 3½ de la tarde en punto, se venderá la elegante y cómoda propiedad ya mencionada, perteneciente á la Sra. D.ª S. G. de V., á solicitud de partes y de órden del Juez de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, para pago de hipoteca á favor de la Sra. D.ª E. S. y Carranza—La propiedad se compone de ocho hermosas piezas, todas con piso de tabla, cocina, aljibe, corredor con columnas, piso de mármol, etc. Todo el terreno está bajo cerco y se compone de 25 varas de frente sobre calle pública por los dos frentes, por 100 varas de fondo.

La propiedad está tasada en la cantidad de 8.891 $ 33 cts., y no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de ella y que es de 5.825 $ 55 cts.

Para mas pormenores, ocurrir á la oficina del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion, plaza Constitucion.

El que quiera proporcionarse una linda casa de recreo, no debe perder esta ocasion que tan favorablemente se le presenta. 6903-s22-7

Juan Robles

De muebles nuevos y usados, en la calle de Ciudadela núm. 139.

El viernes 25 del corriente, á las 12 del dia.

Al mismo tiempo—una cantidad de loza, cristales, lámparas, cubiertos finos y otros artículos de cristalería que estarán á la vista.

El detalle se dará por los carteles. 6958-s24-2

Miguel de Pino y C.ª

IMPORTANTE REMATE DE NOCHE

Por conclusion de negocio, de todas las existencias, armazon, mostrador, etc. etc. del bien surtido Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio n. 67.

HOY jueves 24 del cnte. y dias siguientes á las 7 en punto de la noche se procederá á la venta dinero de contado PERO A LA MAS ALTA OFERTA

De todas las existencias de que se compone el bien surtido Bazar, como sean platinas, porcelanas, cristalería, lozas, vinos, licores y comestibles, surtidos de lámparas y demás objetos cuyo detalle se omite por su mucha estension.

A LOS PARTICULARES les recomendamos la asistencia á este remate, donde podrán comprar bibelots á su agrado, de todo lo que es indispensable para una casa de familia por poca plata. 6894-s15-

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En el Bazar Hispano Americano, calle de 18 de Julio, número 67.

HOY Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta dinero de contado, al mas alto precio del surtido de comestibles que existan en dicho establecimiento, constando con azúcar, yerba paraguaya, sardinas en tambores, vino de Asti legítimo, idem Jerez, frutas en almíbar, cogñac de varias clases, aceite refinado en botellas, cigarrillos brasileros, idem habano, alcaparras, coñac del Paraguay, chocolate español y francés, lentejas en barricas, plumas, jabon de olor, fideos, vinos y demás comestibles cuyo detalle se omite por su extension. 6901-s18-6

Por el mismo

En su casa Piedras 96—De una rica coleccion de cuadros notables—Oportunamente fijaremos el dia del remate de los siguientes cuadros que los interesados pueden pasar á ver por estar en exposicion

AL OLEO

Funerales de Judas Macabeo (original).

Julieta y Romeo idem.

1 escena de Dante idem.

El descendimiento idem.

1 fantasía de flores idem.

Juan de Padilla el comunero.

1 fraile á la salida del convento.

La virgen de la silla.

Santa Catalina.

Catalina de Medicis y Carlos IX.

2 cuadros costumbres turcas.

1 paisaje.

OLEOGRAFIAS

1 cuadro Beatriz, 1 cuadro leccion de anatomía.

6075-ag.26

Eduardo D. Fearon

JUDICIAL

El dia 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto empezará la venta, dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, de las siguientes propiedades de la sucesion de D.ª Francisca Fernandez R. de Macho, mandadas ejecutar para pago de hipoteca al Sr. D. Enrique Spangenberg.

Una casa situada en la calle de Maciel núm. 53, edificada en terreno de siete metros y veinticinco centímetros de frente al Este, por once metros y setenta y cinco centímetros de fondo al Oeste; haciendo una área cuadrada de ochenta y cuatro metros con cuarenta y seis centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con tres centésimos.

Una casa situada en la calle de Maciel núm. 51 (contigua á la anterior) edificada en terreno de ocho metros y veintidos centímetros de frente al Este, por diez y nueve metros de fondo al Oeste; haciendo un área cuadrada de ciento cincuenta y seis metros con diez y ocho centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil doscientos y dos pesos con setenta y nueve centésimos.

Una casa situada en la calle de Perez Castellanos núm. 83, edificada en terreno de trece metros y treinta y ocho centímetros de frente al Este, por seis metros y treinta y seis centímetros de fondo al Oeste; con mas un martillo de ocho metros y ochenta y tres centímetros por ocho metros y setenta centímetros; haciendo una área cuadrada de ciento setenta y un metros con tres centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil novecientos cuarenta y ocho pesos con veintiocho centésimos.

Una casa situada en la calle de la Reconquista núm. 111, edificada en terreno de siete metros y setecientos treinta y un milímetros de frente al Sud, por veinticinco metros y setecientos setenta milímetros de fondo al Norte; haciendo un área cuadrada de doscientos y dos metros con trece centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ocho mil seiscientos veinte pesos con setenta y dos centésimos.

Todas estas propiedades se venderán el dia indicado (si el tiempo lo permite, y de nó, al dia siguiente) y cada una despues de la otra en el órden que van indicadas, y en las respectivas localidades.

No será admitida ninguna oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen por cualquiera de estas propiedades pueden pasar á visitarlas, lo mismo que respecto de las tasaciones podrán verlas en la Escribanía del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, situada en la plaza Constitucion.

La venta empezará en los edificios de la calle de Maciel. 6728-s10-10

Ruano y Gomensoro

Del casco y aparejos de barca inglesa «Eden» en la barraca Argentina, calle 25 de Agosto, 285.

El Lúnes 28, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Jorge Meikle y cuenta de quien corresponda.—En lotes á la vista—Las jarcias, fija y corriente, velamen, palos, escotas, cadenas, fierros, calabrote, compases, vergas, ancla, provisiones, dos botes y demás objetos á la vista.

A las 4 de la tarde—El casco de la barca inglesa «Eden» forrado y clavado en composicion, de 300 toneladas con los tres palos mayores, bauprés, timon, dos bombas con sus útiles, una ancla con 45 brazas cadena y demás objetos á su bordo.

N. B.—Los licitadores pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado. 6859-s20-1

Por el mismo

NAVAL IMPORTANTÍSIMO

De los objetos salvados del vapor inglés «LIFFEY»

En la barraca Solis, calle de Ituzaingó, esquina 25 de Agosto.

HOY jueves 24 y viernes 25, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Donne y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, los artículos pertenecientes al vapor inglés «Liffey», procedente de Southampton y escalas, con destino á este puerto y Buenos Aires y naufragado en José Ignacio, que consisten en ropa de cama y de mesa, colchones y almohadas de crin, muebles, loza, cristales, provisiones, velas y cadenas, cantidad de aparejos y demás objetos.

A LAS 3 DE LA TARDE

Un piano perpendicular. 6955-s23-3

Por el mismo

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay en la localidad llamada Bella Vista, estacion del ferro-carril central y en donde están construidos sus grandes talleres: allí nunca falta el agua para cargar y descargar, por sus magníficos muelles, paraje saludable y pintoresco, con hermosas vistas á la bahía y solamente á cinco minutos de la ciudad, todo es ventajoso para el que compre; pues la venta es AL MAS ALTO PRECIO Y EL PAGO A PLAZOS.

El domingo 27 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos en los mismos terrenos, por órden del directorio de la Sociedad Porvenir y á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella-Vista, estacion y talleres del ferro-carril central; con frente á dicha estacion, á la bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el ferro-carril de los corrales de abasto y á otras calles: los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote, con aguas corrientes en los terrenos.

Condiciones de pago—Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses, y tercera parte á seis meses—A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 6552-s10-16

A. Lucerna y C.ª

SEMANAL DE MUEBLES

En nuestro patio 25 de Mayo 244

HOY juéves 24 del cte., venderemos á todo precio y sin retirar lote, dinero de contado, por órden de varios particulares.

Roperos, cómodas, lavatorios, escritorios, juegos de comedor, id. de sala, mesas, dormitorios, porcelanas, sillas, cristales, camas completas, etc. etc.

NOTA—Las personas que deseen vender algun objeto deben mandarlo anticipadamente. 6845-s20-1

Por el mismo

DE RIQUISIMOS MUEBLES DE LUJO

NUEVOS FLAMANTES

Exposicion dos dias antes

En nuestra casa, 25 de Mayo núms. 240, 242 y 244

El Mártes 29 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote—una gran factura de riquísimos muebles de lujo, recien introducidos de Europa y por cuenta de una sola casa introductora.

Actualmente se están despachando de la Aduana—y el público debe venir á verlos. Así se convencerá de su bondad y de lo elegante de su construccion.

Habiendo agrandado nuestra casa, el remate tendrá lugar en el salon—el que estará bien alfombrado. Se suspendió hasta este dia por estar aun despachándose de la Aduana. 6847-s20-8

Por el mismo

RIQUISIMOS MUEBLES DEL SEÑOR CERRUTI

Invitamos al público á asistir al remate de los lujosos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion del Sr. D. Marcelo Cerruti que está anunciado por los señores Cerruti y Victorica y á nuestro cargo el llevar el martillo para realizar la venta. Invitamos igualmente á visitar desde mañana miércoles la exposicion, todo es muy rico y flamante y de gran gusto.

La casa es Cámaras, 35. 6885-s22-4

Bustelo y Zabaleta

Del café, billar y salon de baile, calle 18 de Julio, núm. 394 (frente al Cementerio inglés).

HOY jueves 24 y viernes 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos, por liquidacion, este surtido establecimiento con dos mesas de billar, espejos de cuerpo entero, cuadros, mesas, camas, colchones y demás enseres de la casa.

Tambien venderemos una cantidad de alhajas de oro y plata y varios objetos de valor, procedentes de empeños caducados hace tiempo, sea poco ó mucho el precio que alcancemos por haberlo así convenido.

Hay como ganar dinero en este remate para los que saben aprovechar estas ocasiones.

Detalle por los carteles. 6573-s22-3

Rossell hnos. y Romaña

Importante—De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Rincon, 44.

HOY Juéves 24 de Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion y recientemente introducidas; el detalle por los carteles de costumbre. 6825-19-5

Por el mismo

Importante de calzado inglés, francés y aleman, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 44.

El viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de calzado inglés, francés y aleman, recientemente introducido y propio para la entrante estacion. 6940-s23-3

Benito Lusiardo

Importante de alhajas—En su casa calle 18 de Julio núm. 53—Por órden de una casa introductora.

HOY jueves 24, á las 7 en punto de la noche, se venderá al mas alto precio un rico surtido de alhajas consistiendo en carabanas, aderezos, pulseras, anillos etc. etc. y muchas otras que no se detallan por no extenderse.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas con brillantes y perlas finas. 6936-s23-2

Platero y Pringles

JUDICIAL

HOY juéves 24 del cte., á la una de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio los siguientes títulos.

143 acciones «Nueva Compañía Salteña de Navegacion á vapor» tasadas en 47 $ cada una.

37 Acciones «Compañía Uruguaya de Navegacion á vapor» tasadas en 70 $ cada una.

6 Acciones «Sociedad Crédito Hipotecario» tasadas al 50 p% de su valor.

Previniendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. 6652-s13-10

Guillermo T. Aguiar y Ca.

El Viernes 25, á la 1 del dia—Calle Ibicuí número 135, entre Mercedes y Colonia—Por conclusion de negocio.

Venta á todo precio de un variado surtido de almacen, tabacos, ... loza ... un gran surtido de porcelana y cristales.

El pormenor se anunciará por carteles. 6,933-s23-3

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, calle del Rincon 54

HOY jueves 24 y viernes 25 del cte., se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 6853-s20-5

Enamorado y Landinelli

GRAN LIQUIDACION

HOY jueves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos todos los muebles existentes en el gran depósito de la calle de Paysandú núm. 190 entre Queguay é Ibicuí, por conclusion de negocio.

El detalle se dará por los carteles de costumbre.

Para mas informes escritorio de los rematadores Misiones 113. s23-2

Cipriano C. Silva

De comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, números 107 y 109.

HOY Juéves 24 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo 100 bordalesas vino francés clase superior. 6821-s.19-5

Felipe Bauzá (hijo)

Importantísimo de fincas

De porvenir para el comprador

Lean..., Lean..., Lean....

¡¡¡ Verán la realidad de lo dicho !!!

El miércoles 30 del corriente á las tres y media en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del país, las siguientes propiedades situadas en la calle Washington.

Casa 1.ª núm. 65, compuesta de 7 varas y 38 centímetros de frente por 21 varas y 65 centímetros de fondo.

Casa 2.ª núm. 67, compuesta de 7 varas y 15 centímetros de frente por 21 varas y 65 centímetros de fondo.

Casa 3.ª núm. 69, compuesta de 7 varas y 52 centímetros de frente por 21 varas y 65 centímetros de fondo.

El comprador tiene un porvenir en dichas casas, porque detrás de ellas existe un terreno casi encerrado; tiene su entrada por el núm. 65 que es un angosto y largo zaguan que separa una casita de las otras dos. Así es que comprando este terreno por menos de nada, el comprador de las fincas, tendria en medio de la ciudad un terreno de 20 y ¾ de frente por 50 de fondo que es en su totalidad exacta, (como quien dice una fortuna)

¡¡¡Pasar á verlas para desengañarse!!!

NOTA—Se garante la perfeccion de los títulos y se darán informes, casa del rematador calle Buenos Aires núm. 200. La hora ya la saben, conque así aprontar los pesos y asunto concluido. 6957-s24-6

A. D. Ortiz

El domingo 27 de Setiembre, á las 2 de la tarde.

De un magnífico terreno en el pueblo de la Union, con 12½ varas de frente á la calle de la Paz, entre la de Juanicó y Montecaseros, por 50 de fondo, siendo su área total de 625 varas cuadradas. Dicho terreno tiene un arrimo pago, y una pieza y cocina de material con techo de paja, que por su mal estado entran muertos en la venta.

Los títulos son de primer órden y pueden ser vistos en la calle Juanicó núm. 12 ó en casa del Rematador el dia de la venta. 6954-s24-1

J. P. Romaña y C.ª

De muebles.—En la casa de altos calle Florida, núm. 13 B. Por ausentarse su dueño del país.

HOY jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se venderán todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en los de sala, aposentos y comedor cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 6960-s20-4

Por el mismo

Importantante de una hermosa y productiva propiedad en la calle de San Juan Bautista (San Lucía), en el parage mas central, esquina á las calles 11 de Junio y Fomento.

El domingo 11 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se venderá por órden y cuenta de su propietario, esta finca edificada en terreno de 28 vs. por 16 id conteniendo un gran almacen, 9 piezas, cocina, algibe, letrina y demás comodidades, algunos árboles y un gran pozo de balde.

Actualmente produce un buen alquiler, ocupándola el almacen de D. Francisco Llera, y sus títulos son de primer órden.

La venta se efectuará en la misma propiedad, pudiendo los interesados en aquel acto ó antes pasar á visitarla y tomar un informe exacto de ella.

En seguida—Se venderán en uno ó mas lotes, á gusto de los interesados, media manzana de terreno, ó sean 6,272 vs., situada en la misma calle Fomento 25 de Agosto formando esquina á la plaza del mercado, con cantidad de árboles y algunas piezas, prestándose á transformarla con muy poco gasto, en una gran casa de recreo para la próxima estacion. 6919-s24-16

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Escarsa con Ferro-Carril á Pando—Honorina P. de Solé—Angela B. de Sal año—Testamentaria Casavalle—Pedro S. de Zumarán—Desalvo con Larguero—Gibils con Antonini—Serron con Sarran—Garcia con Barreto—Estrado con Garcia—Guillermo—F. Missoni—Conde con Ballestero—Muñoz con Gelfirino—Requena y Llambí—Jorge V. Hansen—Testamentaria Calo—Nays con Pisano—Gertrudis C. de Latorre—Testamentaria Noguera—De Sia no con Brizmardelo—Wanklyn con Fynn—Perez con Pisano—Pousade con Pousade—Testamentaria Torres—Junta E. Administrativa de Canelones—Testamentaria Gonzalez—Victorina J. de Hernaud—Testamentaria Andreu—Alfonso con de la Sierra—Majerrich con Bogiani—Spada con Higone—Testamentaria Martinez—Diaz con Vargas—Alejandro Alvarez—Montevideo, Setiembre 23 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.ª SECCION.—Montevideo 18 Setiembre de 1874.—Por el presente se cita llama y emplaza á don Pedro Beare ó á quien se considere dueño de un terreno sito al Oeste de la calle del Yaro, por donde tiene de frente 10 metros 73 cts. entre las de Charrua y Chaná, á fin de de que dentro el plazo de treinta dias concurra ante este Juzgado por sí ó apoderado en forma á estar á derecho en los autos que le inicia D. Faustino Posada D. Miguel Barthe sobre cobro del empedrado hecho al frente de dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—*Fernando S. Pla.* s23-3

JUZGADO DE PAZ 7.ª SECCION—Montevideo 18 de Setiembre de 1874.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Gambetta, á quien sea dueño ó su causa hubiere, de un terreno ubicado en la calle del Yaro 10 metros 737 milímetros por 36 metros 437 milímetros de fondo y linda por Norte con el solar número 58; por el Sud con el solar núm. 73 y por el Este con el 61; para que dentro del término de treinta dias se presente en este Juzgado, calle Rivera, núm. 29, por sí ó por apoderado bastante á contestar el juicio que D. Faustino Posada á nombre de Don Miguel Barthe, le promueve por cobro de los empedrados practicados al frente del terreno mencionado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—*Fernando S. Pla.* s23-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, don Cárlos S. y Viana, se hace saber al público á los efectos que haya lugar que la finca y terreno sita en la calle del Queguay, n. 123, que fué de la morena Cecilia Rios de Machado, ha sido vendida judicialmente para pagar un crédito que debia la sucesion de la citada Machado á D. Francisco Estarda, mandándose escriturar de oficio al comprador que lo es D. Eugenio A. Rizaby, quien por haber entregado el precio de la compra está en quieta y pacífica posesion del bien raiz adquirido. Y como se ha estraviado la primera copia del título de dicha propiedad, para mayor garantía del citado Rizaby se publica el presente á fin de que en ningun tiempo se alegue ignorancia.—Montevideo, Setiembre 19 de 1874. s23-10 *José S. Gonzalez, escribano público.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 1.ª seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se hace saber: que el dia 30 del corriente mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, se dará principio á la venta en almoneda, á las puertas de la oficina sita en la calle de Zavala, 77, de dos propiedades, situada una en la calle Misiones núms. 128 y 140, construida en terreno de 7 mts. 30 cts. de frente á dicha calle por 14 mts. 30 cts. de fondo, y la otra está ubicada en la calle del 25 de Mayo, n. 224, en terreno de 14 mts. 10 cts. de frente á dicha calle por 6 mts. 60 cts. que por formar esquina son de frente á la calle Misiones. Tasadas en todos sus ramos, la 1.ª en la suma de 12,738 $ 22 cts. y la 2.ª en 26,133 $ 70 mes. Dichas propiedades pertenecen á la sucesion de D.ª María Luisa Jaureguí. Para mas informes, ocurrir á la citada oficina.—Montevideo, Setiembre 18 de 1874.—*Antonio Cadenas*, escribano público y de Intestados de la 1.ª seccion. s23-7

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Hipólito Gallinal se hace saber á D. Juan M. Macias que en el expediente iniciado por D. Eugenio Gonzalez sobre ... testimonio de una escritura de venta otorgada por el primero á favor del segundo ha recaido la providencia siguiente: Montevideo, Agosto 27 de 1874.—Expídase el testimonio solicitado á .... con citacion del mismo Macias cuya citacion se le hará por edictos publicados en los diarios de la capital por el término de quince dias—Gallinal—Lo que se publica á sus efectos ordenados—Montevideo Setiembre 19 de 1874—*Julian Reyes*, Escribano público. s23-15

JUZGADO DE COMERCIO—Don Juan Severi prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de contador y Liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 18 de 1874—*José Luis Antuña.* s23-3

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á don José da Lorena, para que dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha, se presente ante este juzgado, á estar á derecho en los autos que le han iniciado don Miguel Cabalé y otros, por cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1874—*Benito Rosalde*, escribano público. s13-12

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Vazquez, quedó disuelta con esta fecha, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. Fañe y Rourgeano, quedando el activo y pasivo de ella, á cargo del socio don Julio Fañe, bajo su sola firma, desde el 31 de Agosto pasado—Montevideo, Setiembre 17 de 1874—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s15-5

Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, se cita llama y emplaza á D. Pedro Hierado, para que comparezca á ... á presentar los autos que llevó de esta oficina, que siguen la sucesion de don Mariano Presentado, con la del general D. Antonio S. Neto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Setiembre 17 de 1874—*Silvestre Sienra*, escribano público. s15-6

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Hipólito Gallinal se va á proceder ... el dia veinte y ocho del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la Escribanía del Juzgado de una suerte de estancia y dos mil trescientas cincuenta y cinco cuadras de campo en el Departamento de Tacuarembó sobre el Arroyo Salsipuedes perteneciente á los herederos de D. Dámaso Balsano previniéndose que no se admitirá oferta que baje de once mil pesos la suerte de campo. Los antecedentes estarán en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 17 de 1874—*Julian Reyes*, escribano público. s13-12

JUZGADO DE PAZ DE LA 8.ª SECCION.—Por el presente se cita y emplaza á D. Cirilo Gomez para que comparezca, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Abdon Arósteguí como apoderado de D. Andrés Castelan, por cobro de pesos y conquistar el traslado de la demanda que en los mismos se le ha conferido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, dentro el término de ocho dias, pues así se ha dispuesto en los autos de la materia.—Aguada, Setiembre de 1874—*Francisco Cortes*. s15-2

Remates Judiciales

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y á las puertas del juzgado donde tiene su despacho calle Ciudadela núm. 75, el dia treinta del corriente á la hora de ponerse el sol, se ha de celebrar almoneda y remate de una finca terreno de la propiedad de D.ª Adelaida Viana, sito en la Aguada, calle del Miguelete núm. 18 compuesto ... de seis metros ... centímetros de fondo al Oeste, avaluada en todos sus ramos segun tasacion en la suma de tres mil trescientos noventa pesos con diez centésimos; cuya venta se manda verificar para pago de un crédito hipotecario.—Se previene á los interesados no se aceptará ofertas que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Para mas informes ocurrir á la Escribanía de dicho juzgado donde le serán suministrados.—Montevideo, Setiembre 17 de 1874.—*José S. Gonzalez*, escribano público. s20-10

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario de la capital y á las puertas del Juzgado donde tiene su despacho, calle de Ciudadela núm. 75, se ha de celebrar el dia treinta del corriente á la hora de ponerse el sol, almoneda y remate de un terreno y la finca en el construida, sita en la Aguada con frente Norte á la calle del Miguelete, compuesto de un área superficial de ... metros ... centímetros, lindando por el Sud con don Juan Miguel Martinez; por el Este con D. N. Blasco, y por el Oeste con D. Felipe Lacueva; cuyo terreno pertenece á D. José Blanco, y se manda verificar para pago de un crédito hipotecario que le reclaman doña Saturnina Trabel de Suarez y doña Carolina S. de Gaboso, lo que ha sido evaluado en todos sus ramos en la suma de 8,021 $ con 00 cts. Se previene á los interesados que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo para mas informes ocurrir á la oficina de dicho Juzgado donde le serán suministrados.—Montevideo Setiembre 19 de 1874—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. s22-8

AVISOS Y ANUNCIOS

Aprendices En esta imprenta se toman aprendices de 12 á 13 años para la fundicion de tipos.

Ama de leche Se ofrece una, española, con buenas recomendaciones, para criar en casa de los interesados. Para tratar, ocurrir calle Cuareim, n. 24. s24-3

Al comercio Se vende la Fonda y Billar, calle San José esquina Yí, y el que tenga que reclamar la haga en el término de tres dias pasado dicho término no se le oirá. s24-3

Ama de leche Se ofrece una Sra. francesa para criar en su casa. Calle Convencion 220. s24-3

Agencia De colocaciones calle San José núm. 66. Se precisan 2 guarda-trenes con buenas recomendaciones, 2 cocineros, 3 dependientes de almacen, 2 mozos para abordo, 2 matrimonios y 5 peones para la via y 2 mozos de hotel. s24-3

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca, para criar en su casa ó en la de los interesados, ocurrir calle Piedras núm. 152. s23-3

Ama de leche Se ofrece una oriental, para criar en casa de los interesados, calle 18 de Julio número 434. s23-3

Al comercio Yo el abajo firmado aviso al comercio de esta plaza que con fecha 16 de Agosto del corriente año me separé por medio de escritura pública de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pegetti y Copetti habiendo quedado á cargo del activo y pasivo el socio J. B. Pegetti.—Montevideo, 22 de Setiembre de 1874.—*Juan Copetti.* s23-3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado el boliche sito en la calle Piedras núm. 20 el que tenga algo que reclamar lo presente en el término de tres dias.—Montevideo, Setiembre 22 de 1874. s22-3

Al Comercio Yo abajo firmado Juan Bibbo aviso que vendo mi casa de negocio en la calle Arrascaeta ... del núm. 141, los que se consideren con derecho á alguna cuenta podrán presentarla en la misma dentro del plazo de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se hará reclamacion alguna. Montevideo, Setiembre 22 de 1874.—*Bibbo Giovanni.* s24-3

Al público Y AL COMERCIO—Los abajo firmados participan que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Duran y hermanos en un establecimiento de fonda y billar en la calle Orillas del Plata, núm. 5, se ha disuelto por escritura que pasó ante el escribano público don Victoriano José Cabral, en 19 de Setiembre del presente año ha sido disuelta de mútuo conformidad, quedando á cargo del activo y pasivo D. José y D. Francisco Duran.—Montevideo, Setiembre 21 de 1874—*José Duran.*—*Francisco Duran.*—*Joaquin Duran.* s22-3

Al comercio Participamos que con fecha 1.º del corriente, hemos establecido una casa de comercio en el ramo de almacen al por mayor, comisiones y consignaciones que girará bajo la razon social Bulla Bonomi hijo y C.ª la cual está encargada de la liquidacion de la estinguida de Bulla y Lanzasco—*Bulla Bonomi hijo y C.ª* s22-3

Agencia de conchavos Reconquista número 17 frente al mercado. Se precisan 2 guarda-trenes con buenas recomendaciones, 5 cocheros, 4 cuidadores, 7 peones para la caballeriza, y 6 mas para limpiar la via, dependientes de escritorio, almacen y tienda siendo sin prácticos, mozos de café, hotel, y para la marina, sirvientes, cocineras, porteros y muchachos. 2 matrimonios, 1 capataz, 1 dependiente para una casa introductora, 3 repartidores de diarios y 3 peones para el campo. Se da dinero sobre alhajas de valor. s24-3

Armas DEL ULTIMO SISTEMA—Se vende una cantidad.—Para tratar Dayman 201, (altos.) s22-3

Al público Los abajo firmados participan al público y á las familias en general que desde el 1 del corriente mes hemos abierto una casa de comercio en el ramo de tienda, sita en la calle 25 de Mayo, 201, en dicha casa se encontrarán siempre un lindo y variado surtido de artículos para hombres, señoras y niños, tales como camisas, medias, calzoncillos, batas, trajes, guantes, perfumerías, artículos de París etc. etc. á precios moderados.—Montevideo, Setiembre 19 de 1874.—*A. Challe y Martinet.* s23-8

A los Saladeristas Y CAPITALISTAS DEL RIO DE LA PLATA.—Se ofrece un señor inglés para establecer y administrar en gran escala una fábrica de Carnes conservadas (Australian System). Por mas informes calle 18 de Julio, 484, altos. s20-8

Adivinadora Del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo, calle de los Andes número 197. s20-8

Atencion corredores 500 PESOS DE COMISION—Se paga esta comision por la venta de dos magníficos terrenos que han sido tasados en la suma de $ 7000. Por mas pormenores, calle 18 de Julio núm. 484 altos. s23-8

Al comercio Habiendo quedado separado completamente el Sr. D. David Bogriano de la casa de negocio que giraba bajo su nombre en esta plaza, me he hecho cargo del activo y pasivo de la misma. Y prevengo que en adelante no reconoceré ninguna deuda que no sea contraida directamente por mí—Paysandú, Setiembre 8 de 1874. *Daniel Bertora.* s19-6

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca, para criar en casa de los interesados; para tratar, ocurrir calle de San Martin, en Palermo, al lado de núm. 14. s19-6

A los aficionados A LA PINTURA CLASICA—Podrán ver una coleccion de cuadros al óleo, que se acaban de recibir de Italia, procedentes de un rico Museo, donde se encuentran obras de los mas célebres pintores del siglo pasado—Los hay para iglesia y para salon—Librería del Carmen, 18 de Julio núm. 476 al lado de la Iglesia del Cordon. s19-1mes

A los preceptores Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Habiendo renunciado el Sr. D. Alfonso Benedetti el puesto de director de la Escuela Elbio Fernandez la comision invita á los Sres. Preceptores para un concurso de oposicion, que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la Secretaría de la Sociedad calle del Cerro núm. 84, con el objeto de proveer dicha vacante. Las personas que deseen mas informes, pueden ocurrir á la Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche.—Montevideo Setiembre 18 de 1874 *El Secretario.* s18-11

Aviso Se previene por última vez á los pasajeros venidos por «Trinidad» «Villa de Camariñas» «Paloma de Cantabria» «Isarga» y «Mendez Nuñez» que los armadores de estos buques están resueltos á proceder contra las garantías de los que en el término de dos meses á contar desde la fecha de este aviso, no hayan satisfecho sus pasajes; haciendo por el contrario una rebaja de consideracion á los que dentro del citado término efectúen el pago en el escritorio de Bustos Hnos. Zabala 67. s-18-1mes

Al comercio Participamos que con fecha 21 de Agosto ppdo. quedó disuelta de comun y amigable acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bulla Lanzasco en el ramo de almacen al por mayor quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Bernardo Bulla.—*Francisco Lanzasco*—*Bernardo Bulla.* s17-8

A los ferreteros Se les previene que pueden asistir al remate del Sr. Cipriano C. Silva de 250 cilas por cuenta de seguros los miércoles—La Comision.

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha abierto su estudio en casa de su hermano el Dr. Ildefonso García Lagos, calle de los Treinta y Tres núm. 181. s15-15

Al Paso de las Duranas Camino Suarez cerca del Hotel Oriental.—Se vende ó se alquila una barraca y nueva casa con ocho piezas piso marmol y toda su necesidad, al lado de la misma en la herrería de Carlos Gizardi darán razon. s13 1mes

A los confiteros y cigarreros cortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 96 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. 337-perm.

Buen negocio Se vende las existencias de una casa de negocio de pulpería, por tener de ausentarse su dueño y no poderlo atender; para tratar, pueden verse con D. Jesús Rodriguez, en esta Villa.—Guadalupe, Setiembre 22 de 1874. s22-4

Baules Aviso importante para los viajeros y comerciantes de campaña, depósito en grande escala de baules, maletas de viaje y todo lo demas del ramo á precios sumamente baratos como nunca se habrán vendido y para que se convenzan de la realidad dirigirse á la calle del Rincon núm. 96 Fábrica de Baules titulada Au Lien des Nations (ó al Vínculo de las Naciones) s15perm

Buena compra Se desea vender en el departamento de Tacuarembó, entre Tambores y Molles, un establecimiento de campo, compuesto de tres suertes próximamente, con poblaciones de material, mangueras de piedra etc., lindando dicha propiedad con los campos conocidos de don José de Mora y la Testamentaria del finado Coronel Arambero, cuyo campo dista de la villa de San Fructuoso, dos y media leguas, siendo sus títulos los mas legales y en debida forma. El que tenga interes en hacer negocio, podrá dirigirse por carta ó particularmente á D. Fermin Cardoso en dicho establecimiento ó bien á D. Manuel Menendez, en la villa de Tacuarembó.—Tacuarembó, Julio 21 de 1874. s23-3meses

Buen negocio A dos leguas de la villa de Tacuarembó entre los arroyos Tranqueras, Tacuarembó Chico y Batoví, se arrienda un establecimiento de campo compuesto de once suertes, con poblaciones de material, potrero y mangueras de cerco de Sandubay, cuyo campo tuvo arrendado Felix Fays hasta el año 1872, el cual está bien empastado como para meter hacienda en invernada. Tambien se venden dos ... suertes de estancia situadas en el mismo campo lindando ... el arroyo La Tranquera. Finalmente se vende del otro lado de las Tres Cruces de este Departamento, dos suertes de estancia ... la persona que tenga interés en hacer negocio ... podrá dirigirse por carta ó personalmente á D. José Mora en el Establecimiento de Tranquera ó bien á D. Manuel Menendez de la villa de Tacuarembó—Tacuarembó Julio 21 de 1874. s24-3meses

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Benito Lusiardo Se mudó á la calle 18 de Julio núm. 53, con la casa de remates y comisiones.

Colocaciones y conchavos ANDES NÚM. 33.—En esta agencia hay toda clase de colocaciones garantidas. En la misma se precisan guarda trenes, peluqueros dependientes de escritorio con buenas recomendaciones, id. de tienda y almacen. Andes núm. 33. s23

Cocinero Se necesita calle Rincon 33. Inútil presentarse sin excelentes recomendaciones de conducta y capacidad. s23-3

Caballo Vendese uno, manso, bueno para viajar por ser fuerte (es propio) y tiene todo lo necesario para montar. El que lo quiera comprar, diríjase á la calle de las Piedras, n. 48, encontrará con quien tratar hasta las dos de la tarde. s23-3

Club Libertad Se invita á los señores sócios y suscritores para el concierto que tendrá lugar en los salones de esta centro el 25 del corriente á las 8 de la noche. s22-3

Contra-prevencion D. Juan Patricio Fabares, que parece haber tomado por oficio de sus esplotaciones á la sucesion de D. Aniceto Duran y á don Miguel Larriera, publica un aviso en El Siglo del 11, llamándose *representante de la testamentaria*, previniendo al público que el poderio Larriera no puede vender los campos que compró á la sucesion Duran, sin faltar á la verdad. El tal aviso de Fabares es un tejido de falsedades desde la primera hasta la última línea, sin ... lo que ... que dichos ... lugar el tal Fabares, no es representante de la sucesion Duran, pues el poder que tenia de tres ó cuatro herederos, les fué revocado hace muchos meses, en el juicio que siguió con Larriera actualmente archivado en la escribanía de la 2.ª Seccion de lo Civil. En segundo lugar, es falso que Larriera posea, ni tenga de venta, haya enajenado *tres suertes* y dos mil doscientas cuadras, del campo que perteneció á Duran, y aunque en estos momentos no puedo asegurar cual sea con precision el área que el poseedor tiene, ... de esa ... que aquella el área comprada y poseida por Larriera. En tercer lugar es falso que haya pleito pendiente, ni sobre nada del sobreparte, del campo poseido por Larriera á título de compra, pues el que existia promovido merced á las intrigas de Fabares, ha sido transado por los interesados directamente, revocándose el poder que aquel tenia y la transaccion aprobada judicialmente obra en el expediente á que me he referido. D. Miguel Larriera puede pues, vender y disponer como guste del campo que ha comprado á los herederos de D. Antonio Duran, porque no hay obstáculo ni razonablemente podria haberlo para ello, y desde que lejos de deber cosa alguna á la sucesion Duran, es el acreedor de sus herederos, sería mas bien el quien podria hacer á estos alguna reclamacion. En lo que no saldrian muy bien parados, pero renuncia á ello, como prefiere su tranquilidad al lucro que pudiera resultarle con un nuevo pleito. Sirva esta esplicacion para desmentir las falsedades que contiene el aviso de Fabares, y garantir la bondad de los títulos de D. Miguel Larriera sobre los campos de Pavon.—*El apoderado de D. Miguel Larriera*—Setiembre 15 de 1874. s-14-8

Confitería Libertad Se vende por no poderla atender su dueño con poco capital y hace un buen diario. Para mas informes ocurrir calle Ibicuy núm. 72, en la misma casa darán razon. s17-8

Contra los raspas En la hojalatería y hojalatería, Mercedes, núm. 143, se acaba de recibir un variado surtido de campanillas eléctricas de todas clases y de las mas variadas; se colocan con prontitud y por poco precio. s27-1 mes

Casa Se vende en Santa Lucía la casa y terreno que ocupa el Hotel de Roma frente á la estacion del Ferro-Carril. Tambien se permutará por terreno en Montevideo. Darán razon Calle Rincon núm. 27. s15-10

Casa Se vende una de altos calle Arapey núm. 193 entre Cebollatí y Soriano; en la misma casa encontrará con quien tratar. s15-15

Cave bordelaise 251 y 253 calle del Cerrito, se lleva á domicilio vinos en botella y damajuanas. s15-1 mes.

Casas Se alquilan dos como para familia con muchas piezas y todas las comodidades hechas á la última moda y pintadas al fresco, sitas en la calle de Goes una cuadra antes de llegar al puente de la Figurita, frente á una fonda italiana. s13-15

Campanillería ELECTRICAS Y DEMAS CLASES—Se encarga para colocarlas en la ciudad y en las quintas, con prontitud y garantía por poco precio—Calle Convencion, 78 y 80. s15-15

Carruajes de lujo Cochería y Caballeriza de los Amigos, calle Florida núm. 82—Gran surtido de carruajes Landeau, Victoria, Breaks, de la acreditada fábrica Lefebvre Frère de Paris, id. Bresk, Tilburi, Milord, de poco uso—Gran surtido de arreos para los caballos, de mucho lujo y de mejor calidad que hasta ahora han venido al país; todo se vende á precio menos de su valor; hay parejas de caballos de tiro y se venden ó dan á pension. Las personas de gusto pueden pasar á ver los artículos espresados en este establecimiento. s10-1mes

Cervecería popular C. NIDING Y C.ª—Tenemos el honor de avisar al público en general y á nuestros marchantes en particular, que hemos trasladado nuestro establecimiento de la calle Durazno núm. 37, á las calles del Salto y Rosario, frente en donde se cruzan los trenes de la estacion del Reducto Plaza del Sarandí Aguado. Al mismo tiempo habiendo construido nosotros establecimiento sobre un plan de los mas modernos en el ramo de cervecería, podemos garantir la buena calidad de nuestra cerveza, y el esmero y prontitud con que serán atendidos los pedidos con que seremos favorecidos.—*C. Niding y C.ª*—Se reciben encargos en el Café Suizo calle del Rincon núm. 202 y en la calle Arapey 184. s8 1mes

Disolucion social Los que suscriben, avisan al comercio y público en general, que de mútuo acuerdo, han resuelto disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ramayon Sytler y Ca. quedando completamente separados de dicha razon social y sin ninguna responsabilidad solidaria los socios Emilio Testar y Julio Sytler, á cargo esclusivo del socio Eduardo Ramayon el activo y pasivo de la referida sociedad, quien continuará con el mismo ramo de negocio para que fué formada.—Montevideo, Setiembre 15 de 1874.—*Emilio Testar*—*Julio Sytler*—*Eduardo Ramayon.* s16-10

Doctor Rappaz Se mudó á la calle Ciudadela 191, esquina á la de Soriano. Consultas de 11 á 12. s.10-15

En un colegio de Paysandú hay una colocacion para una señora ó señorita que posea los idiomas inglés y español así como el dibujo. Para tratar, ocurran á la mayor brevedad al hotel de París, cuarto núm. 28. s24-1

El abajo firmado declara sin efecto una órden de veinte pesos á favor de Fernando Tomé, contra los señores Castro hermanos, de Rio Janeiro, por haber recibido en esta su importe del girador.—Montevideo, Setiembre 23 de 1874.—*Fernando Tomé.* s24-3

Estudios pedagógicos, ordenados por D. Jaime Roldos y Pons, 1 tomo. —Compendio de Geografía Universal, por id.—Ambas obras se venden únicamente en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras, 71. s21-5

Estando en venta la balandra nacional «Italia» se llama á los que tengan cuenta pendiente con su dueño, para el pago de ellas, en la calle 25 de Agosto, almacen naval de Casarino Hnos., el Sábado 26 del corriente, á las 12. s23-3

En la guia de la capital PLAZA INDEPENDENCIA—Bajo la direccion de Agustin Berro, solicitaron ocupacion en esta quincena 121 italianos 12 españoles, 30 franceses, 10 ingleses, 8 norte americanos 10 argentinos 4 orientales entre estos hay dependientes de almacen, cocineros, mucamos, que teros y matrimonios; la persona que precise, ocurra á esta oficina donde encontrará personas de todo trabajo y con garantías. s23-3

Españoles y franceses Los que tengan confiada alguna comision á Pedro Dousinague y C.ª, y tengan deseos de saber si han sido ejecutados, podrán pasar por la calle de Colon, núm. 50, donde Ignacio Yeregui, para fines de Setiembre, para que esa fecha llegará con los socios con unos 100 pasajeros; previniendo que por el dia 10 de Octubre saldrá para Europa D. Isidro Rizo, quien recibirá todas las comisiones que se dignen encomendarle, para cuyo fin pueden entenderse con nuestro encargado en dicha calle y número. s22-10

El que tenga Para vender una máquina de picar tabaco que se dirija á la calle Canelones número 2 que se la comprarán. s25-1m

Francés y teneduria de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet, lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. jn2-perm

Guia-Manual Del comercio y de la banca ó sea tratado completo teórico práctico de operaciones mercantiles, por Castaño, 1 tomo Librería Argentina de F. Ibarra, Cámaras 71. s24-5

Géneros españoles Damascos de seda, de todas clases, colchas de id., id. acolchadas gró negro y de colores, id. chino, rasos, popelines, terciopelos, tafetanes, reps, mantillas punto chantilly, verdadera blonda Española, abanicos de verano é invierno, corbatas para hombre etc. etc., se venden por liquidacion de factura, en el escritorio, Zabala 67. s18-1mes.

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á su numerosa clientela, que ha abierto su casa en la misma plaza Independencia números 95 y 98, al lado la esquina que ocupó el hotel Malakoff, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos. Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado.—N. B.—En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del Tala y Capilla del Farruco.—*Pablo Fortunato.* s22-perm.

Hipotecas sobre fincas y terrenos situados en la Capital y sus alrededores; se hacen por cantidades varias desde 500 hasta 30,000 pesos. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad á módico interes con garantía de liquidaciones, fondos públicos y cualquier objeto que represente valor. Se compran liquidaciones al mejor tipo de plaza. Ocurrir calle Buenos Aires núm. 220, bajo los altos de la Pasiva. s10-1m

Julia Caorsi PARTERA ITALIANA.—Avisa á su numerosa clientela y á sus relaciones, que se mudó á la espaciosa casa, situada frente á la capilla de la Aguada, altos del Almacen de Sarandí, en donde espera las órdenes de sus favorecedores á todas las horas del dia y de la noche. Aparte de sus servicios profesionales, puede ofrecer tambien lindas y cómodas habitaciones á las personas que precisen un tratamiento esmerado. Las condiciones del nuevo Establecimiento son inmejorables y por eso espera será preferida.—*Julia Caorsi.* s18-15

José M. Canto Rematador y Contador Público, Profesor de Aritmética Comercial, Sistema Métrico, Caligrafía y Teneduría de Libros; dá lecciones á domicilio y en su casa calle 25 de Agosto núm. 25, esquina Perez Castellanos. s15-10

Jardinera para campaña Gran fábrica de jardineras para repartir las mas sólidas que se fabrican en el país, id. jardineras para campaña con capota, comodidad para 6, 7, 8 y 10 personas, trabajo garantido. Id. volantas, break, talleres de poco uso. En la misma casa se encargan de cualquier trabajo nuevo como compostura de coche, calle Andes 75 esquina Mercedes. s10 1mes

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público—calle Cámaras 151. s15-perm

Jardin y recreo del Siglo frente á la Iglesia de la Aguada.—En dicha casa se hacen ramos de todos gustos, y se venden plantas de todas clases á precio sumamente módico; las plantas compradas en esta casa serán entregadas á domicilio.—*Desiloro y Barboza.* s25-1 mes.

La Mercedes La diligencia que con este título, hace la carrera de la cuchilla Ramirez y Farrapo, hoy se halla en combinacion con el Ferro-Carril hasta la Florida; los boletos se darán en el Hotel de Roma, Plaza Independencia núm. 98—*Federico Pratti.* s24-8

Lily Este es el nombre de una perrita ratonera, color ceniza, que desapareció de la casa calle Cerrito número 224 el domingo—Se dará una gratificacion al que la entregue. s23-3.

Libretas del Banco Union Se compran en el escritorio de Luis Pitto, Misiones 163. s.17-10

La charcuterie Suiza tiene su depósito en el café Suizo, calle del Rincon, 202: todos los Miércoles y Sábados se encontrará allí todas las clases de charcutería frescas; allí se toman encargos de lo que toca al ramo espresado y fiambres, salchichon, etc., preparadas con las carnes de primera calidad y con un esmero especial. s17-15

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. s29-perm

Lecciones de francés por el profesor B. H. Cury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingó, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, enfrances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia. Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingó, 169. js15-perm

Las diligencias La Flor de los Palmares y Mensagerías Comerciales, agencia calle Colon número 33, Rio Negro número 12, Mercedes número 66, esquina de Convencion—Salen del Durazno por Polanco, del Rio Negro (San Gregorio) para Tacuarembó, los dias 1, 8, 15 y 24, y regresan de Tacuarembó los dias 4, 12, 20 y 28 de cada mes. s25-perm

Mucama Que tenga recomendaciones—Se necesita calle del Cerro núm. 113. s23-3.

Matrimonio Se ofrece uno, español, con una niña de 15 meses, recien venidos, la mujer para cocinera ó planchadora y el marido para cualquier clase de trabajo; el que precise ocurra á la calle Dalmas, n. 25. s23-3

Muchacha Se necesita una en la calle de Perez Castellanos núm. 139. s22-3

Magnífico pastoreo En el pueblo Flor de Maroña, Union, está organizado un estenso pastoreo todo alambrado, que á mas de poseer abundante y esquisito pasto, está favorecido de excelentísimas aguas permanentes. En este mismo establecimiento está tambien abierta una herrería, en que se recibirán caballos á pension á todas condiciones muy ventajosas que se le dará todas las garantías que le requiera en el caso, de manera que la persona que quiera tener caballos bien cuidados y con poco dinero aproveche la oportunidad del tres cuartos que para por dicho establecimiento y podrá tratar con el Sr. Francisco Pastor, del cual establecimiento está á cargo ó bien en la guía de la capital Kaneo plaza Independencia. s16-1 mes

Matrimonio italiano Se ofrece uno, el marido para quintero ó chacarero y la mujer para cocinera; no tienen hijos y tiene buena fama de su conducta; dirigirse calle del Uruguay núms. 68 y 72. s15-15

Maria de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas y amas de leche; calle del Dalmas núm. 74. Vende y compone rosarios en la misma casa. s15-1mes.

M. Revest INGENIEUR CIVIL, ancien chef d'études et travaux de la Compagnie des chemins de fer P. L. M. de France, a l'honneur de prevenir les jeunes gens studieux qui désirent se livrer aux travaux d'arpentage, nivellement, etc. qu'il leur sera ouvert un cours complet, théorique et pratique sur cette matière.—N. B. Chaque dimanche et jour férié il y aura des démonstrations sur le terrain.—S'adresser calle Treinta y Tres, 127. s15 1mes

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en la calle como por muebles completos, en la calle de San José número 28, y en la calle del Rincon 192 y 194. s12-perm

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 192 y en la de los Andes 102. mi-perm

Otras frescas garantidas Las hay de purrete cuatro reales la docena por 81 y se reciben por todos los paquetes. s23-6

Onzas cortas Se compran en la joyería de Andrés Carassale, calle del 25 de Mayo, n. 253. s28 1mes

Prevengo al comercio Que he vendido la Panadería de la Aguada de mi propiedad situada en el plano de 8 ... del mes á contar desde ... de 1874.—*Antonio Perez.*

Por liquidacion Se venden las existencias, mostrador, vidriera, mesas etc. de la fonda titulada *La flor de bella vista*, situada frente á la estacion de Bella Vista; se podrá ... Para tratar ocurrirse calle de Buenos Aires, núm. 229. s24-8

Peluquero Se precisa uno que sepa su obligacion, calle del 18 de Julio núm. 257. s21-4

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

BÁLSAMO DE LA HERMANA TERESA

PARA CURAR TUMORES, ULCERAS Y HERIDAS

POLVO PECTORAL DEL DOCTOR VETZLER

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y LA TOS CONVULSA

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

mal-perm

Partera italiana Irene Brusttore ofrece sus servicios al público de dia y de noche; calle 18 de Julio, camino de la Union, frente á los tres molinos de Onetto. s22-3

Primera y antigua COLCHONERIA BARCELONESA—En dicha colchonería encontrarán un gran surtido de colchones de todas clases y se trabaja á domicilio y se hacen colchones elásticos, se venden los artículos á los últimos precios; tambien se encarga de lavar los forros y trabajar á bordo mismo. En la misma se compone toda clase de tapicería y muebles dejándolos como nuevos y se lustran igualmente á precios sumamente módicos, no dejen de venir á molestarse y serán servidos puntualmente, calle Uruguay núm. 147. s2-1mes

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana tiene buena recomendacion, calle Sarandí núm. 311. s24 3

Sociedad de la Playa Se han amortizado 804 acciones de esta Sociedad, recibidas en pago de terrenos vendidos, cuya numeracion se espresa á continuacion: números ... —Montevideo, Setiembre 23 de 1874.—Por órden del Directorio, *El Gerente.* s24-3

Se ha perdido Por un pasagero del tren de la Union, que salió de aquel pueblo á las 10 de la noche, el domingo 13 del corriente, un paquete conteniendo un corrito de terciopelo,—el que lo haya encontrado y lo entregue en el escritorio de este diario será gratificado. s23 3.

Se vende la fonda sita en la calle Colonia, esquina de Olimar, por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma darán razon. s24-3

Se vende el almacen sito en la calle Arapey, 228, esquina á la de Maldonado, 104. Tiene poco capital. Su dueño lo vende por no poderlo atender. En la misma casa darán razon. s23-6

Se ha vendido la herrería sita en la calle 18 de Julio n. 704, de la Sra. Luisa De Maria viuda de Scorsela que compró al Sr. D. Antonio Schiavetti. s23-6

Se ofrece una casa particular que dá comida para afuera á precio cómodo, con mucho aseo, á todas horas del dia. Calle Colon, 177. s23 4

Se alquila Una casa sita en la calle Egido 43, con 8 piezas con cielos rasos, pintada al fresco, gas y demas comodidades. El tren Brasilero pasa á la puerta. Hay tambien una casita de 4 piezas. Ocurrase á la calle de Ituzaingó núm. 140 de 12 á 3 de la tarde. s22-6

Se ofrece Un joven italiano, que sabe hablar muy bien el español desea colocarse en una pulpería ó café como mozo, y tiene buenos informes, la persona que precise ocurra en la Guía de la Capital en la Plaza Independencia darán razon. s23-3

Se ofrece un jóven francés que sabe perfectamente español, desea colocarse en un almacen ó café, como mozo, y dá garantía de su conducta y con buenas recomendaciones, la persona que precisa ocurra á la Guía de la Capital en la plaza Independencia, que darán razon. s23 3

Se alquila En la calle 18 de Julio 218, una casa de altos con cinco piezas corridas y todas las comodidades necesarias—Para tratar en la misma casa al lado de la confitería Veneciana. s22-3.

Se desea arrendar un campo á inmediaciones de Montevideo. El que lo tenga puede ocurrir calle Ibicuy esquina Isla de Flores almacen. s20-3

Se vende por muy poca plata una fábrica de confitería, con su horno, hornillas y demás útiles, pronta para trabajar: en la calle Canelones núm. 227, darán razon. s18-6

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl.11perm.42.

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 141. (altos.) mi3-perm

Tenedor de libros Se necesita uno calle 25 de Mayo núm. 213. j22-6

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una cocinera Que sepa bien su oficio, se precisa en la calle de Misiones núm. 150—Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s23-6.

Vapor nuevo de la fuerza de 5 caballos, con su caldera de repuesto. Bombas nuevas á vapor, dando 50 pipas de agua por hora; el todo á prueba—calderas para agua de 4 metros largo—calderas galvanizadas para cocer carne y legumbres—un techo de fierro de 16 metros por 25, construido en Europa—además varias otras máquinas, se venden, dirigirse en la herrería Ibicuí núm. 61 ó Cerro-Largo 118, altos. s22 1mes

Velantas Coches-breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevas y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra, núm. 35, Aguada donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. s20-1mes

Luis Pitto

CORREDOR DE BOLSA

Calle de Misiones, núm. 163

Compra y venta de acciones en general y títulos contra el Estado.

LUIS PITTO

Núm. 163—Calle de Misiones—núm. 163

Se proporciona dinero sobre hipoteca

LUIS PITTO

NUM. 163—CALLE DE MISIONES—NUM. 163

Préstamos sobre alhajas

Bancos Italiano y Union

Se compran libretas y créditos de los bancos Italiano y Union, en el escritorio de **Luis Pitto.**

CALLE DE MISIONES, 163

LUIS PITTO

Corredor—Calle de Misiones, 163

Descuentos de vales y conformes, préstamos sobre acciones, títulos y demás valores de plaza.

Se proporcionan letras para el exterior y Buenos Aires. s24-10

R. Piro Corvetta Ettore Fieramosca

AVISO D' ASTA

S' invita il pubblico all' incanto da aprirsi il giorno 10 ore 12 m. del mese di Ottobre del corrente anno nel Consolato italiano sotto la presidenza del comandante della stazione signore Ruggieri Cav Guiseppe per la provvista dei viveri per lo spazio di un anno agli equipaggi dei RR. Legni della marina italiana stazionati al Rio della Plata non che agli altri della detta marina che approdassero á Montevideo da consignarsi á bordo previa richiesta.

Le condizioni d' appalto saranno fatte conoscere negli uffizi del ridetto Consolato italiano.

Y concorrenti all' incanto devranno comprovare la loro idoneitá e solidità non che tutte le altre condizioni preferitte dalla Legge onde potere essere ammissi all' asta alla quale si procederá á partito segreto.

Le offerte per essere tenute valide devranno essere accompañato da un deposito de Pezzi nazionali Mille di Montevideo.

L' Impresa sará aggiudicata al migliore offerente.

Si previene altresì il pubblico che il tempo utile per presentare l' offerta di ribasso non inferiore al ventesimo del prezzo di aggiudicazione sará di giorni quindici da quello dell' avvenuto deliberamento.

Montevideo 23 de Settembre de 1874

Il Commissario della Stazione, *Carlo Simoni.*

V.º Il Comandante della Stazione, *G. Ruggiero.* s21-15

Sociedad Hípica

Se invita á los miembros de esta sociedad á una reunion general que tendrá lugar el jueves 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en el estudio del doctor Requena y García (esquina de Zavala y Rincon), para tratar de asuntos relativos á la liquidacion de dicha sociedad.

s24-6 Por órden del Director, *El Secretario.*

La Resp.·. Log.·. Progreso Social

Se reune en Ten.·. Ord.·. el jueves 24 del corriente á las 7½ de la noche.

s22-3 Por mandato, *El Secret.·.*

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

27 ole perm-2-pdj

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CALLE CÁMARAS, N. 70

En cuanto á precios y clases, al gusto del comprador

j11-... 3-paj

Reunion de Primavera

CARRERAS

NACIONALES

TENDRÁN LUGAR EN EL CIRCO DE MAROÑAS

EL DIA 8 DE NOVIEMBRE

Inmediatamente se publicará el programa detallado.

La Comision.

VILLA COLON

VISITARLA

s8-1mes-3-paj

CAMPO EN VENTA

Se vende un campo de pastoreo en el departamento de Paysandú, compuesto de tres suertes, mas ó menos, en un solo lote ó en fracciones.

Por mas pormenores, ocurrir al número 60, calle del Rincon.

s15-15p 3-pág



COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

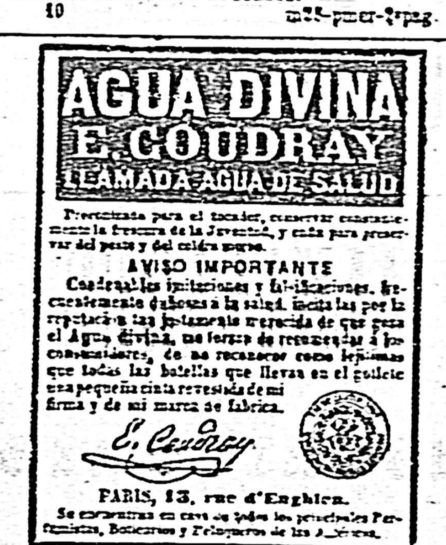
Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »

10 m25-pmer-2pag.



ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A 6 REALES LA DOCENA

Y CADA UNO 1 REAL

Indice de las materias que contiene

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 j19-perm

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Vive calle de Colon, núm. 51

Admite consultas en la botica del Sr. Rocheti, calle de la Agraciada, haciendo cruz con la plaza General Flores.

Horas de consultas, desde la 1 de la tarde hasta las 3 1 2 de la misma.

s8-1mes

PONCHE

El mas confortable
y delicado
que puede tomarse
en invierno.

SE HACE
Con agua caliente
azúcar y Hesperidina.

Enfriamiento

Uno, dos ó tres
ponches de Hesperidina
disponen al ejercicio
y devuelven al cuerpo
calor y vida activa.

Jaquecas

Las jaquecas no resisten
á la virtud de un ponche
de Hesperidina.

Pedir siempre Hesperidina de
1.ª-perm-dia pª **M. S. Bagley.**



ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, esportados directamente para el depósito de *Teodoro Reissig*.—Cámaras, 82.

NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, llevan el nombre del introductor. jl30-3meses-3-pij

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

A 7 $ 50 cts. RESMA DE 500 PLIEGOS

con rebaja tomando mas de 20 resmas

AVISOS MARITIMOS

SOCIETÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

«FRANCE»

Capitan LOUAZE, saldrá el 21 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 45	$ 30	$ 19
Marsella	» 168	» 134	» 57
Barcelona	» 168	» 134	» 57
Génova	» 168	» 134	» 57
Nápoles	» 168	» 144	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 131. s20-perm.48 *S. Llames y C.ª*

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa.

Saldrá de este puerto el dia 2 de Octubre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocurrase á la administracion calle de Misiones ns. 14 y 16 ó á los corredores Marítimos L. Sagery et fils

Los Agentes *Mazzini Guerra y C.ª*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio, s15-16

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes ó otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Setiembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

ILLIMANI Setiembre 2.

BRITANNIA Setiembre 16.

JOHN ELDER Setiembre 30.

El «Britannia» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

SORATA Setiembre 3.

CORCOVADO Setiembre 24.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar, hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa; en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores, ocurrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se da vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Farrow, Hill y C.ª*

Calle de ... Castellanos 36, Montevideo.

Calle Reconquista 53 en Buenos Aires.

FOLLETIN
62

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1863

Un dia por fin parece que las cosas marchaban á medida de su deseo, porque su semblante se animó de pronto, y la hija se recibió una multitud de caricias de su mano; como si le prepara á tomar parte en la campaña amorosa que iba á comenzar.

Por la acera en que estaba colocado venia una jóven, al parecer sirvienta, con una bolsa, hecha de un pedazo de alfombra, en la mano izquierda, y una niña, como de tres á cuatro años, cogida con la derecha.

Al llegar á su altura, Antonio la miró con intencion y dijo:

—¡Qué ojos tan hermosos!

La jóven lanzó una mirada al galanteador, como agradeciéndole el piropo.

—Desde aquel momento se prometió Antonio los mejores resultados en su empresa, porque en los juegos de amor, el que empieza pierde.

—Me gusta usted mucho,—añadió con voz melosa.

La muchacha se sonrió y miró de soslayo al lechuguino.

Este cobró el aliento, y dijo para su capote: «Ya cree mia». Porque sabia que á las mujeres por la boca; la mujer por la boca y por los ojos.

—Un año me falta para concluir los estudios,—añadió;—si entonces encontrase una jóven como usted, que me quisiese...

—¿Qué haria usted?—preguntó la muchacha.

—Un disparate,—contestó Antonio.

—¿Qué estudia usted?

—Veterinaria.

—¿Qué año?

—Ya lo he dicho: el último.

—Pues buen provecho. *Abur*.

—Pero oiga usted, jóven; ya que ha tenido usted la amabilidad de contestarme, no me deje usted con la palabra en la boca.

—No sé quién es usted.

—Un estudiante de veterinaria.

—¿De qué pueblo?

—De San Martin de Valdeiglesias.

[illegible]

—Como que los compré para usted, reina.

—¡Ay, qué gracia!

—Como usted lo oye,—añadió Antonio, alargándole un puñado de caramelos.—Ayer recibí dinero de casa, porque mi padre me manda con frecuencia: estudio por gusto, por pasar el tiempo.

—Y por requebrar á las muchachas.

—No señora; no acostumbro semejante cosa. Es preciso que yo me fije mucho en una mujer para que me atreva á mirarla. Calcule usted lo que me habrán parecido esos ojos, cuando me espuse á llevar un sofon al acercarme á una desconocida.

—Lo que es labia no le falta á usted.

—¡Toma! como que digo la verdad. ¿A que sé cómo se llama usted?

—¿A que no?

[illegible]

—No señor, no hay que incomodarse.

—No hay incomodidad cuando se hacen las cosas á gusto.

—A las cinco menos cuarto salgo todos los dias de casa y vengo por esa calle; pero no hay que aguardarme.

—Bueno. ¿Y por las mañanas?

—La llevo á las nueve, pero no me gusta dar plantones, y además, me apestan los centinelas.

—A mi no, cuando tengo un cuerpo de guardia tan saleroso.

—¿Es usted andaluz?

—¿Pues no se lo dije á usted? De San Martin de Valdeiglesias.

—¡Buenos tunos debe haber en aquel pueblo!

—¡Tunos! Pues mire usted, peores son los tontos [illegible]

[illegible]

—¡Quién pudiera decir otro tanto!

—¿Qué hay de lo tuyo?

—Ahora sale con que se quiere reenganchar.

—¡Cuidado no te enganche á ti!

—¡Arre! Yo le daré con la puerta en los hocicos.

CAPITULO XCI

UN ALUMNO DE HERODES

En cuanto á la niña, como que diariamente recibia caramelos á manos llenas de aquel hombre, se agarraba muchos dias de su mano y no se la soltaba hasta su casa.

De mas está el decir que Antonio habia adoptado un nombre supuesto: se llamaba para las dos Roper[illegible]

[illegible]

—¡Pues qué! ¡Por desgracia...

—¿Conoce usted á un jóven que se llama Ruperto Suarez?

—Sí señora,—dijo Valentina palideciendo.

—¡Bribonazo!—esclamó Luisa.

—¿Cómo ¿Ruperto un bribon?—esclamó la muchacha.

—Sí señora, de los mas grandes.

—¿Y qué pruebas tiene usted de eso?

—¡Pruebas? No faltan.

—Dígame usted una.

—Es que una vale por todas, y si la suelto, yo sé que le voy á dar un disgusto.

—No importa; hable usted.

—Ese jóven le ha dicho á usted que pensaba casarse, ¿no es eso? que pensaba casarse con usted.

[illegible]

CAPITULO XCII

[illegible]